

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA



METÓDLOGIA PARA LA FORMULACION DE EVALUACION
DE PROYECTOS AGROPECUARIOS

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA

P R E S E N T A

Juan Omar Ramirez Tello Rodriguez

GUADALAJARA, JAL. 1984



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número

Octubre 2, 1984.

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Habiendo sido revisada la Tesis del PASANTE _____
JUAN OMAR RAMIREZ-TELLO RODRIGUEZ titulada,

"METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE EVALUACIONES DE PROYECTOS DE FI-
NANCIAMIENTO EN GANADO BOVINO DE DOBLE PROPOSITO."

Damos nuestra aprobación para la impresión de la misma.

DIRECTOR.



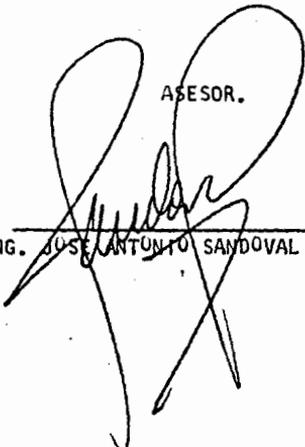
ING. SALVADOR MENA MUNGUIA.

ASESOR.



ING. JOSE MA. AYALA RAMIREZ.

ASESOR.



ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL.

hlg.



Septiembre 4, 1964.

C. PROFESORES

ING. M.C. LAMARCA MARTINEZ CORDERO. Director.

ING. GUADALUPE BELLA FIGUEROA. Asesor.

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL. Asesor.

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

"METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE EVALUACIONES DE PROYECTOS DE FINES CORTOS EN ENTORNO BUENO DE DOBLE PROPÓSITO."

presentado por el PASANTE MANUEL RAMIREZ TELLO RODRIGUEZ han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO.

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL.

hlg.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

AGRADECIMIENTOS

Agradesco sinceramente al Ing Salvador Mena Mungia al aportar sus amplias experiencias y conocimientos en la dirección y ordenamiento y corrección del presente trabajo .

Se agradece del mismo modo a los Sres. Ing ; Ing José Antonio Sandoval Madrigal e Ing. José Ma. Ayala Ramirez por su asesoría .

A la Universidad de Guadalajara a quien deba mi formación profesional.

A todos mis hermanos, compañeros y amigos que de una forma directa e indirecta intervinieron para el logro de la misma .



DEDICATORIA

A mis padres

Nohr Ramirez-Tello P. y Sara Rodriguez con respeto y cariño,
por ser a quien debo todo, para ello mi eterno agradecimiento.



ESCUELA DE AGRICULTORES
BIBLIOTECA

A mi esposa Lupita

Por su abnegación, cariño y ternura a ella mi agradecimiento
por su valiosa ayuda en la realización de ésta tesis.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE
EVALUACION DE PROYECTOS
AGROPECUARIOS

I N D I C E

Pag.

I	RESUMEN	1
II	INTRODUCCION	2
III	ELEMENTOS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACION (Antecedentes)	5
	a) Formato	
	b) Personal Técnico	
	c) Sujetos de Crédito	
	d) Documentación	
	e) Institución de Crédito	
	1 .- Sistema Financiero Mexicano	
	2 .- Sistema Banco Nacional de Crédito Rural	
	3 .- Banco de México S. A.	
	4 .- Banca Privada	
IV	INFORMACION BASICA PARA EL DICTAMEN	19
V	DESCRIPCION DE LA EMPRESA Y SITUACION ACTUAL	22
VI	PROYECTO DE DESARROLLO	38
	1 .- Necesidades de inversión y programa de ejecución de las mismas	
	2 .- Proyección del desarrollo del Hato	
	3 .- Proyección de las ventas y costos de operación	
	4 .- Proyección financiera	
	5 .- Determinación de la viabilidad económica del proyecto	

VII CONCLUSIONES DEL PROYECTO

Conclusiones Créditicias

Tabla de Amortización

Dictamen

Anexo 1 : Descripción de los activos del rancho

Anexo 2 : Descripción de los pasivos del rancho

Croquis del rancho

VIII DISCUSION

IX CONCLUSION

X BIBLIOGRAFIA

A P E N D I C E

I .- Ejemplo práctico de la evaluación de proyecto Agropecuario.

I RESUMEN .

El presente trabajo tiene por objeto mostrar un panorama general de la mecánica operativa, que se lleva en la Banca Oficial, dando énfasis a la metodología para la evaluación de proyectos Agropecuarios, en el trópico mexicano, y los criterios técnicos aplicados para el otorgamiento de los citados financiamientos .

Se llevó a cabo en la Sucursal "A" de Acayucan Ver. , pertenecientes al Banco de Crédito Rural del Golfo S. A. dependientes del sistema Banco Nacional de Crédito Rural S. A. .

En esta Tesis se analiza de una manera general los objetivos de esta Institución, así como la forma en que opera directamente con su clientela y los nexos que tiene con otras instituciones de fines similares de apoyo a la misma tales como el F.I.R.A., P.I.D.E.R., y fideicomisos del propio sistema como R.O.I.R., F.I.C.A.R.T., F.O.C.C.E., etc.

La parte medular del trabajo consiste en el desglose y explicación de cada uno de los puntos en que este constituye una evaluación de proyecto agropecuario de esta índole y los criterios Zootécnicos aplicados en la realización de la misma, se incluye un ejemplo práctico que se realizó en la misma sucursal .

Se hace mención del impacto favorable que el crédito tendrá en el campo de infraestructura, aumentar la producción, y con ello el nivel de vida del campesino. Por último se resalta la importancia del Ingeniero Agrónomo Zootecnista en una Institución Bancaria dedicada a el crédito agropecuario en base a un criterio y preparación profesional .

II INTRODUCCION .

En el Trópico Mexicano, la ganadería bovina de doble propósito, basadas en las cruces Cebú-Suizo, es una de las fuentes principales de ingresos que contribuyen a elevar la economía de estas zonas.

Según el Censo Nacional Ganadero, levantado en 1960, se estimó una población de 28'475,000 cabezas de ganado bovino, de los cuales -- aproximadamente cinco millones corresponden a ganado lechero; 23 millones a ganado bovino, de carne, de estos últimos se considera que un 57.3 % -- corresponden a ganado criollo; 29.6% a ganado Cebú; 9.2 % a ganado Hereford 2.7 % a ganado Charolais; 1.6 % a la raza Angus. Se considera que en el Sureste de la República existía para aquel entonces una población total de cuatro millones de bovinos de los cuales la mayor parte corresponden a ganado criollo y Cebú; en los últimos años esta ganadería se ha cruzado con la raza Suizo pardo .

La actividad ganadera está sustentada en las grandes extensiones de praderas a nivel Nacional según Censo efectuado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos de 1960, la superficie cubierta de pastos es de 66'800,000 Has. . En el Sureste del país, el área empastada es para aquel entonces de 4'600,000 Has. , de éstas el 35 % corresponden a zacate Guinea (*Panicum Maximum*); el 30 % a gramas nativas (*Paspalum*, *Axonopus*, *Eragrostis*); el 12 % a zacate Alemán (*Echinochloa Polystachya*) 2% a zacate Jaragua (*Andropogon Rufus*, *Symbopogon Rufus*); 6 % a zacate Estrella de Africa (*Cynodon Plectostachyus*); 4 % zacate pangola (*Rigida Decumbes*); y el resto está repartido entre varios tipos de zacates como son el Elefante (*Penicetum Purpurem*) zacate Parí (*Panicum barbi-noide*) y camalote (*Panicum Leucophaum*).

Por otra parte , en el Sureste del País tenemos aproximadamente ocho millones de hectáreas de tierras cubiertas de selvas vírgenes que constituyen un enorme potencial forestal y en un futuro ganadero, esas -- provechadas en la actualidad.

Es un hecho también que en las regiones tropicales, las precipitaciones pluviales provocadas por los climas reinantes (Ar, Am, Aw2- y Aw1) que andan alrededor de 1500 a 3500 mm, provocan la formación

corrientes externas y subterráneas dando lugar a arroyos naturales, nacimientos, manantiales y ríos, facilitando a su vez la construcción de abrevaderos como represas y prezonas, lo cual da por resultado fuentes seguras de agua en casi todo el Sureste.

Por lo antes expuesto sabemos que la abundancia del recurso agua y pasto facilita la crianza de ganado, ya que proporciona alimento y agua con seguridad durante la mayor parte del año a bajo costo y con la mínima utilización de mano de obra .

En contraposición con la abundancia de recursos, se ha presentado varios problemas que frenan el desarrollo de la ganadería trópicar, el principal es la carencia de capital necesario para iniciar, intensificar o técnicar una explotación o empresa ganadera y así aprovechar las ventajas naturales existentes,. Esto puede ser mediante el mejoramiento genético del ganado y pastizales, adquiriendo sementales de calidad o empleando la inseminación artificial; sembrando zacates de alto rendimiento, resistencia y valor proteico; realizando construcciones que faciliten el manejo, como corrales, baños garrapaticidas, galeras de ordeña, cobertizos, cercos perimetrales e internas divisoras y desmontes. Así mismo necesario el capital para el pago de mano de obra de planta eventual, el pago de servicios técnicos especializados; la adquisición de insumos como: fertilizantes, alimentos concentrados, medicinas herbicidas etc.

Ante esta situación tanto el sector gubernamental, como la iniciativa privada, cuentan con fuentes de financiamientos externas e internas para ser aplicadas directamente al campo, con el fin de apoyar las explotaciones ganaderas a través de préstamos de avío y refaccionarios ganaderos .

El Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) a través de sus nuevos Bancos Regionales y Sucursales A y B es la institución oficial creada por el gobierno federal para impulsar al campo mediante el otorgamiento de créditos suficientes y oportunos, acelerando así la producción de alimentos básicos al aprovechar de esta manera los recursos naturales .

Los objetivos del presente trabajo, han sido demostrar el porqué, de las necesidades del crédito al campo, dar a conocer sus objetivos y características, así como normas de operación de la banca oficial y nexos con otras instituciones de fines similares, pero el principal fin u objetivo que se persigue es mostrar la importancia, el contenido y las características de las evaluaciones técnicas de los proyectos agropecuarios, que son la parte medular de los bancos que otorgan crédito al campo, ya que estos basan su operativa en las mismas acatando conceptos de inversión, condiciones crediticias y soluciones técnicas específicas .

III ELEMENTOS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACION (Antecedentes)

a) Formato :

Para la realización de las evaluaciones de proyectos de financiamiento de que se presente en lo que se refiere a lprogramas de ganado bovino de carne se utiliza el formato autorizado por el Banco de México S. A. (FIRA), del cual se hablará más adelante con todo detalle aclarando que dicho formato tiene diez años de haberse elaborado y durante el transcurso de los mismos ha venido sufriendo modificaciones tendientes a hacer más efectivo y útil su uso .

b) Personal Técnico :

El personal que realiza este tipo de estudios es especializado, y para ello tiene que ser profesionista titulado o pasante de las carreras de Ingeniero Agrónomo o Medico Veterinario Zootecnista. Este personal recibe una preparación bastante completa que incluye cursos Teórico - práctico y trabajo de campo, así como de gabinete, trabajando con casos reales. como mínimo para que se le otorgue clave definitiva como evaluador, el Técnico debe de recibir una preparación de un año, esta clave es la autorización que le da en Banco de México S. A. (FIRA) o bien Banco Nacional de Crédito Rural S.A. (FICART), para evaluar proyectos de financiamientos de esta área.

Los montos autorizados para evaluadores con clave definitiva son variables y dependán de la política bancaria vigente : en la actualidad se autoriza al Técnico a evaluar hasta dos millones y medio de pesos para productores de ingresos medios (PIM), y productores de bajos ingresos (FBI) del sector ejidal

c) SUJETOS DE CREDITO

Los sujetos de crédito de acuerdo a la ley de Crédito Rural (Art. 54) y de la Banca Privada son las personas físicas y morales, que a continuación se citan .

- 1 Ejidos y comunidades .
- 2 Sociedades de producción Rural .
- 3 Unión de Ejidos y comunidades .
- 4 Uniones de Sociedades de Producción Rural .
- 5 Asociaciones Rurales de Interés Colectivo .
- 6 La empresa social constituida por avocados e hijos de ejidatarios con derecho a salvo.
- 7 La mujer campesina en los términos del Art. (103) de la Ley Federal de la Reforma Agraria .
- 8 Colonos y pequeños propietarios .
- 9 Cooperativas Agropecuarias .

POR otro lado las Sociedades Locales de Crédito Ejidal, las Sociedades de Crédito Agrícola, las Asociaciones y Sociedades de Sociedades Locales de Crédito Ejidal, Constituidas de acuerdo a la Ley de Crédito Agrícola del 30 de Diciembre de 1955, Transitorios 5, 6, 7, y 8 seguiran considerandose sujetos de crédito en tanto no se transformen a los sujetos de crédito actuales de acuerdo al programa que se refiere en el Art. 4 transitorio de la misma Ley

d) Documentación :

La documentación que se requiere para solicitar el crédito a la Banca

oficial, varía según el sujeto de crédito, por ello hemos subdividido en dos tipos de sujetos de crédito, independiente, de las asociaciones sociedades o cooperativas que integran éstos, ellos son: Pequeños propietarios y/o Colonos y Ejidatarios.

PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y/O COLONOS :

- 1 Escritura o Título de propiedad.
- 2 Plano del terreno.
- 3 Certificado de libertad de gravámen.
- 4 Patente del fierro quemador.
- 5 Boletas de impuestos prediales.
- 6 Facturas en caso de dejar garantía prendaria.
- 7 Cartas poder (En su caso).
- 8 Cartas de recomendación (En su caso).

EJIDATARIOS :

- 1 Resolución presidencial inscrita en el Registro Nacional Agrario y Público de la Propiedad.
- 2 Acta de posesión y deslinde definitivo.
- 3 Plano definitivo.
- 4 Certificado de derechos agrarios o Títulos de posesión parcelaria.
- 5 Ultima depuración censal o constancia de derecho agrario.
- 6 Acta de asamblea de programación si es primera vez que ésta se efectúa, o de balance y programación de la segunda vez en adelante.
- 7 Certificado de derechos de agua. (Si el ejido está en un distrito de riego).
- 8 Autorización de las correspondientes autoridades si se piensa perforar un pozo.

(8 , 20 , 22).

e) INSTITUCIONES DE CREDITO:

† SISTEMA FINANCIERO MEXICANO:

LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACION del sistema financiero Mexicano presenta características muy peculiares, las cuales es necesario conocer toda su magnitud para comprender mejor los alcances y los problemas del crédito agropecuario en México.

En este tema se explican mediante el uso de diagramas principalmente la organización, la estructura y flujos de las operaciones - de las distintas instituciones crediticias involucradas con el crédito agropecuario.

1a.- ORGANIZACION DEL SISTEMA BANCARIO.

1a. ORGANIZACION DEL SISTEMA BANCARIO

SH Y CP

Comisión Nacional
Bancario y de -
Seguros

Subsecretaría de Hacienda y
Crédito Público

Comité Coordinador de
Instituciones Naciona
les de Crédito

Banco de México

Comisión Nacional
de Valores

Dirección Nacional
de Bancos y valores

Dirección General
de Crédito Público

Comisión asesora de
Financiamiento Méxi
cano.

Comisión asesora de
Instituciones Nacio
nales de Crédito

Organizaciones Auxiliares
de Crédito

Instituciones
de Seguros

Instituciones
de
Crédito

Mercado
de
Valores

1b.- ORGANIGRAMA DE LAS INSTITUCIONES DE
CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES

Instituciones de
Credito.

Instituciones de crédito mixtas	Banca Nacionalizada	Instituciones Nacionales de Crédito	Oficina de Represen- tación financieras - del exterior.
Somex	Banámex	Nafinza	
Internacional	Bancomer	Banobras	
	Comermex	Banrural	
	Bancrecer	Finasa	
	Serfin	Banpesca	
	Banpaís	Banfoco (Fomento Cooperativo)	
	Confía	BNCE (Banca Nacional de Comercio Exterior)	
	Cremf		
	Actibanco		
	BCH		
	PEN		

ORGANIZACIONES AUXILIARES
DE CREDITO

Privada

Uniones de Crédito
almacén de depósito
afianzadores.

Nacionales

Almacenes Nacionales de
Deposito ANDSA. Unión -
Nacional de producción
de azúcar UNPASA
Afianzadora Mexicana

INSTITUCIONES DE
SEGURO

Privada

Mercado de Valores

Nacionales

Sociedades de Inversión
volsa de valores adjun-
to de valores Emisores
de valores para oferta
Pública.
Instituto para el depó-
sito de valores.

Antecedentes históricos del crédito Agrícola-Ganadero en México.

- 1909.- Cajas de préstamo para obras de irrigación y fomento de la agricultura.
 - 1926.- Banco Nacional de Crédito Agrícola (primera Ley de crédito agrícola - Bancos Ejidales.
 - 1931.- Bancos Ejidales. Banco Nacional de Crédito Agrícola.
 - 1935.- El Banco Nacional de Crédito Ejidal.
 - 1937.- Creación del Banco Nacional de Consorcio Exterior.
 - 1943.- Fondo Nacional de Garantía de Operaciones de Crédito Agrícola (Antecesor)
- FIRA.**
- 1954.- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura Ganadería y avicultura -
 - 1965.- Fondo Especial para el financiamiento Agropecuario.
 - 1966.- Banco Nacional Agropecuario.
 - 1972.- Fondo especial de Asistencia Técnica.
 - 1975.- Fusión de la Banca Oficial.
 - 1975.- Constitución del Fideicomiso para Créditos en áreas de riego (FICAR).
 - 1976.- Ley General de Crédito Rural.
 - 1981.- (FICAR) Amplia sus funciones con la finalidad de incluir financiamientos para áreas de temporal (FICART). Constituyéndose como Institución financiera de segundo piso, canalizando sus recursos al campo, a través de los Bancos Regionales que forman el Sistema **BANKRURAL**.
 - 1982.- Banco Rural (como Banca Múltiple).
 - 1982.- Banca Privada (Banca Nacionalizada).

INDICACIONES DE ORDEN :

2.- SISTEMA BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL.

El Banco Nacional de Crédito Rural (**BANCRUGO**), es resultado de la fusión de los Bancos Nacional de Crédito Agrícola, S.A., El Nacional de Crédito Ejidal, S. A. y el Nacional Agropecuario.

EL **BANKRURAL** es una Institución que cuenta con nueve Bancos Regionales distribuidos en toda la República y éstos operan a través de sus sucursales "A" y "B", directamente con el productor.

Los Objetivos principales del BANRURAL son:

- Captar mayores recursos financieros de fuentes internas o externas y canalizarlos hacia la Agricultura y la Ganadería.
- Conceder créditos suficientes y oportunos a los productores agrícolas y ganaderos.
- Contribuir a la descentralización del crédito agrícola y activar la integración de la economía agropecuaria regional.
- Fomentar cultivos y explotaciones ganaderas que incrementen y diversifiquen en el plazo más corto posible la producción de alimentos, de materias primas para la Industria, y de productos destinados al mercado exterior.
- Acelerar la capitalización de las explotaciones, incrementar los rendimientos de la tierra y de los demás recursos naturales, así como elevar la productividad del esfuerzo humano, y de las inversiones de los bienes de capital.
- Aumentar los ingresos reales de agricultores y ganaderos y pugnar por la multiplicación de oportunidades ocupacionales para la fuerza de trabajo rural.

Dentro del Sistema BANRURAL se han constituido una serie de fideicomisos dependientes de la Subdirección General Fiduciaria, todos ellos con diferentes objetivos de apoyo financiero, éstos fideicomisos son:

F. O. I. R.

Fideicomiso para obras de infraestructura rural, cuya principal finalidad es la incorporación al proceso productivo de campesinos de escasos recursos.- Contempla varios conceptos de inversión, los más utilizados en la regional del Golfo son:

Cercas perimetrales, desmontes ganaderos, perforación de pozos, construcción de presones y establecimiento de praderas .

Dentro de las normas de operación más importantes de esta fideicomiso tenemos que los sujetos elegibles de crédito son ejidatarios, comuneros colonos, y pequeños propietarios de escasos recursos cuya dotación no exceda a la ejidal de la zona ; por otra parte el importe de los financiamientos - que se soliciten a F. O. I. R. , no deben ser mayores de \$ 50,000 pesos por beneficiario ni tampoco mayores de 50 % del crédito refaccionario total .

F.O.C.C.E.

Fideicomiso para el otorgamiento de créditos a cooperativas escolares . El objetivo de este fideicomiso es el otorgamiento de créditos - - - refaccionarios, mediano y largo plazo o de habilitación o avío, a las sociedades cooperativas o de otra naturaleza, que se constituyan en las escuelas Técnicas Agropecuarias, Institutos Técnicos Agropecuarios, Centros de Estudios Técnicos Agropecuarios y cualesquiera otras instituciones educativas de fines similares establecidas por la S. E. P. a fin de promover el desarrollo de sus actividades productivas y educativas .

P.I.E.E.R.

Programa de Inversiones públicas. Constituido en 1968, por la - - - Secretaría de la Presidencia (PIDER). Este programa beneficia a comuneros - minifundistas y ejidatarios que de encuentren en zonas marginadas y carentes de infraestructura .

Los conceptos de inversión que contempla este programa son todas - aquellas obras de infraestructura que contribuyen al mejoramiento social, - - agrícola y ganadero, por ejemplo caminos, energía eléctrica , puentes, praderas, cercas, corrales etc. Las principales normas del PIDER son:

- El sujeto de crédito debe trabajar en colectivismo organizado.
- La Instalación que solicite el apoyo debe presentar un anteproyecto de inversiones en cual será sometido a un análisis para su aprobación.
- Cualquier sorpresa Federal o Descentralizada puede presentar un proyee to para ser apoyado con recursos P.I.D.E.R. siempre que entre dentro - de las normas del programa.

F.I.C.A.R.T.

Fideicomiso para crédito de Área de Riego y Temporal . Cuyo - principal finalidad es otorgar Créditos a la Agricultura y/o a la gana dería ubicados en los distritos y Unidades de Riego y de Temporal - del País.

F.I.C.A.R.T. Se creó en el seno del Banco Agropecuario, Hoy Banco Nacio nal de Crédito Rural, el 11 de Febrero de 1970, con el nombre del Fidei comiso la BECOÑA. En un principio su actividad se limitaba a proporcio nar ayuda financiera a algunos distritos de Riegl.

El Fideicomiso para Crédito en Áreas de Riego se constituyo el 26 de - Septiembre de 1975 (FICAR) En 1981, por acuerdo del Ejecutivo Federal del 21 de Mayo de 1981, las funciones del Fideicomiso fueron cumpliada s para incluir financiamientos para áreas de temporal por lo que su denominación actual es Fideicomisos para Cfedito en área de Riego y de Temporal (FICART).

BANCO DE MEXICO, S.A.

El Banco de México, S.A. (BANXICO), fué fundado con el fin de establecer un sistema bancario adecuado a las necesidades del país en desarrollo, en 1924 se legisló y al año siguiente se constituyó el Ban co de México, S.A. con carácter de Banco Central.

El BANXICO en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal - opera mediante un complejo de fideicomisos identificados con las siglas F.I.R.A.

Que significa Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura en el Banco de México, S.A. , estos fideicomisos son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
Creado en 1955 y cuyos objetivos principales son aumentar la producción de alimentos básicos; mejorar las condiciones de vida, así como capitalizar a campesinos y gente dedicada a actividades agropecuarias e incrementar la participación de la Banca Privada en el financiamiento agropecuario.

- Fondo principal para Financiamientos Agropecuarios (F.E.F.A.), constituido el 26 de Agosto de 1965, en el BANXICO por la S.H.C.P. y cuya principal finalidad es canalizar recursos propios y externos, provenientes de fuentes financieras internacionales en programas de desarrollo agropecuario en el país.

- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios. (F.E.G.A.), constituido el 30 de Octubre de 1972 con los objetivos de incrementar la inversión de la Banca Privada en el financiamiento a pequeños propietarios y dar mayor seguridad en la recuperación de créditos mediante la asistencia técnica.

El sistema que se sigue para la tramitación, atención y operación de un crédito refaccionario ganadero es el siguiente :

- a) El interesado o los representantes si se trata de un ejido, presentan su solicitud a la sucursal del Banco más cercano, dicha solicitud debe ir acompañada de la documentación correspondiente (Punto "a" Material). Los datos que acompañan a la solicitud son: El nombre del solicitante, ubicación y superficie del predio; el objeto del crédito; los bienes con que cuenta u su valor; referencias bancarias o antecedentes crediticios; medios de trabajo; fecha de solicitud y firma de la misma. Art. 156, y Art. 66.
- b) Posteriormente es revisada la documentación por el asesor del Departamento Legal de la Sucursal y si la encuentran correcta emita su dictamen legal positivo y turna el caso (si se trata de un ejido), al Jefe de la Oficina de Organización Económica de Acreditados. (OEA)
- c) La Oficina de OEA se encargará de constituir una sociedad o grupo de trabajo dentro del ejido supervisando el nombramiento de los representantes, así mismo orientará en la realización del reglamento interno de trabajo en forma coordinada con los representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria. Una vez constituido el grupo de trabajo o Sociedad que operará el crédito, el Jefe de OEA emitirá su dictamen positivo dejando el caso a la Oficina de Créditos Refaccionarios.
- d) La Oficina de Créditos Refaccionarios nombrará un Técnico Evaluador, (Punto "b" Material), para que atienda la solicitud de crédito. El Técnico encargado hará un estudio preliminar de gabinete, en el cual analizará datos de localización; estudio de casos anteriores similares; estudio de la región e infraestructura, economía y recursos naturales; analizará los dictámenes legal y de OEA, así como consultará los antecedentes crediticios en el Departamento de Cartera. Posteriormente visitará una o varias veces la empresa solicitante para realizar asambleas con el fin de recabar información que le sea útil en la visita de campo que hará posteriormente tomando en cuenta el reglamento interno de trabajo y la información teórica de campo que le sea proporcionada.

El estudio de campo comprenderá datos de identificación de las unidades familiares o artificiales, estado de las mismas; infraestructura, número de cabezas de ganado, raza, cruces y condiciones del mismo; prácticas de manejo de ganado y potreros; fuentes de abastecimiento de agua, producción actual, comercialización de la misma y todos aquellos parámetros actuales de producción y reproducción - así como características socio-económicas de la gente.

por último procederá el Técnico a elaborar la Evaluación de su proyecto utilizando el formato autorizado (punto "a" Material), que es el método a seguir (En el capítulo IV se tratará ampliamente este tema).

- e) Una vez realizada la evaluación, el departamento de Crédito hará un Dictamen de Crédito basándose en la información contenida en la Evaluación del Proyecto . - Dicho dictamen contiene datos generales ya contemplados en la solicitud abarcando además :
- Crédito prometido: Tipo y línea, unidad, cuota, monto, tasa de interés, -- vencimiento y fechas.
 - Plazos : Años de gracia para capital e intereses.
 - Productos y/o cosechas obtenidas del crédito y montos de las mismas.
 - Garantía y relación crédito - Garantías
 - Financiamientos : Contrato y línea, origen de los fondos, tasas de interés
 - Dictámenes : Legal, CEA y Técnico.
 - Observaciones y/O condiciones.
 - Firmas.
- f) Autorización de créditos.- La autorización de créditos se apega al documento: -
" Normas para la autorización de crédito y su recuperación.

Los créditos autorizados en el plan de operaciones son autorizados de acuerdo a sus montos y los organismos autorizados para ello son los siguientes :

- Consejo de administración BANRURAL.
- Gerencia General de Bancos Regionales.
- Comité de Crédito de Oficina Matriz.
- Comités auxiliares de crédito en Sucursales "A"
- Sub Comités de crédito de Sucursales "B".
- Gerentes de Sucursales "A" y "B"

Los créditos refaccionarios descontados con FIRA y FICART, son aprobados de acuerdo a sus montos en Oficinas Centrales o Foráneas del BANMICO, y posteriormente son presentados ante los Comités o Sub comités en los Bancos regionales o Sucursales "A" y "B" de BANRURAL.

g) Contratación y Operación.

Una vez que los créditos han sido autorizados por los respectivos comités u organismos capacitados para ello, la sección de operación de créditos de la sucursal procede a la realización de los contratos respectivos de acuerdo a las condiciones que se fijaron en la evaluación y comité, los cuales serán firmados y registrados por los interesados en el registro Público de la Propiedad. Por último se elaborarán los pagarés respectivos los cuales serán firmados por las autoridades de el ejido solicitante, o en caso de tratarse de pequeños propietarios o colonos éstos lo harán. Firmados los pagarés, el o los clientes pueden empesar a recibir dinero mediante ministraciones especificadas en los contratos por fechas y montos .

IV .- INFORMACION BASICA PARA EL DICTAMEN

El desarrollo de este trabajo está íntegramente en el formato de evaluación del cual se hace referencia en el capítulo anterior. Además de los dos anexos contenidos en este formato se han agregado otros más, los cuales tienen la finalidad de aclarar mejor los aspectos técnicos que requieran ser analizados con mayor profundidad dentro de cada evaluación ; dichos anexos varían según el criterio de cada técnico evaluador, en cuanto el número y contenido, los más importantes son ;

- Calendario de ministraciones de Crédito Refaccionario
- Calendario de ministraciones de Crédito de Avío
- Proyección de forrajes
- Calendario de manejo de ganado y potreros
- Desglose de costos unitarios de los conceptos de inversión

Hablando específicamente de la Evaluación al tratar cada punto del formato, se hará una explicación general del mismo, agregando una serie de ejemplos, de casos que se están manejando continuamente . Por último, se anexará un caso realizado para que los conceptos expuestos sean más comprensibles, haciendo a su vez algunos comentarios sobre los mismos y comparación con trabajos anteriores.

Dentro de los criterios básicos que primeramente hay que considerar en la elaboración de un proyecto es la información general que consiste en los siguientes puntos :

- 1 Datos Generales .

- 1.1 Número de control. Formado por la clave del lugar, donde se llevará a cabo el financiamiento, número en el cual el Banco que financia identifica la evaluación, año en el que se lleva dicha evaluación y la clave del banco participante.
- 1.2 Residencia Regional. La organización administrativa FICART y FIRA están integradas por oficinas centrales y oficinas foráneas, estas últimas están distribuidas en toda la república en este caso FICART cuenta con 12 Residencias Regionales y 38 Residencias Estatales, FIRA cuenta con 9 Residencias Regionales y 37 Residencias Estatales. Se anotara en este caso el lugar cuya responsabilidad se elaboró la evaluación.
- 1.3 Residencia Estatal: Basandose en el punto anterior, anotaremos en esta ocasión Acayucan. Los números que tienen las residencias regionales y estatales son claves para fines estadísticos.
- 1.4 Institucion de Crédito: Nombre del Banco participante (Matriz) en este caso se anotará BANCURUGO.
- 1.5 Fecha de solicitud: Es el día que el interesado presenta sus documentos y llena los datos solicitando el crédito.
- 1.6 Técnico Evaluador: Anotando el nombre del técnico que elabora el estudio.
- 1.7 Fecha de visita al rancho: Aquella(s) que se hace con el fin de recabar todos los datos posibles y necesarios para la evaluación.
- 1.8 Nombre del solicitante: La persona física o moral que solicita el crédito refaccionario.
- 1.9 Domicilio del solicitante: Lugar donde radica, el cual puede ser ciudad, congregación, poblado o ejido cercano al rancho o bien el propio

1.10 Nombre del rancho : Se anotaré el más importante, si se trata de varios ranchos o fracciones de uno mismo ; o el nombre del ejido si es el caso

Ubicación del Rancho :

1.11 Estado. Estado en el que se localiza la explotación .

1.12 Municipio. Lugar donde se localiza el rancho.

1.13 Poblado próximo. Se anota el nombre del poblado más próximo que sea de cierta importancia con el fin de ubicarlo mejor .

1.14 Vía de acceso al rancho. Se describe la forma de llegar al rancho partiendo de una población conocida e importante y cercana (no necesariamente debe ser donde se encuentra las oficinas del banco) . Debemos de describir en este renglón el tipo de carreteras, ya sean de asfalto o terracería, el nombre de las mismas : los kilómetros y direcciones, así como los medios de transporte que pueden ser : automóvil, lancha, caballo, etc. En este caso de tratarse de un rancho donde se requiera el uso de lancha rápida, se anotará el nombre del río, el lugar de embarcación, de desembarco, así como tiempo y duración que dura el trayecto . (ver Pag. 1 del Apéndice) .

V DESCRIPCION DE LA EMPRESA Y SITUACION ACTUAL .

2 Descripcion del rancho :

- 2.1 Región Fisiográfica. Para esto es necesario recurrir a las cartas de situación fisiografica del CETENAL, localizando así el lugar del rancho.
- 2.2 Clima : Se anotará el tipo climatológico del rancho y población (es) vecinas de acuerdo a la clasificación climatológica de Koppen, modificada por Enriqueta García, o bien recurriendo a las cartas climatológicas del CETENAL .
- 2.3 Precipitación media anual en mm : Del rancho o estación meteorológica más cercana a éste . (para esto buscar en agendas técnicas) calcular la precipitación en base a experiencias en la zona, o bien recurriendo a cartas del (CETENAL).

CLIMA	TEMPERATURA	PRECIPITACION EN M. M.	MESES SECOS	VEGETACION
Af	Cálida Húmeda mes más frío 18 C	3000 - 6000	1 a 3	Selva alta Prenifólea
Am	Cálida Húmeda mes más frío 18 C	2000 - 3000	1 a 3	Selva alta Sub- perenifólea
Aw2	Cálida Húmeda mes más frío 18 C	1500 - 2000	1 a 3	Selva mediana Caducifolea
Aw1	Cálida Húmeda mes más frío 18 C	1000 - 1500	1 a 3	Selva baja Caducifolea

El presente resumen corresponde a los climas que se manejan con más frecuencia en esta zona

- 2.3 Clasificación del rancho por actividad (ver Tabla No. 1). -- Lo importante es anotar cual de estas actividades es la más importante .
- 2.4 Superficie total del rancho. Siempre debe darse en hectáreas ; -- puede coincidir con los puntos 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3.
- 2.4.1. Superficie aprovechable actualmente : Es aquella que es -- apta para utilizarse y que efectivamente se está explotando, ya sea en agricultura, ganadería o ambas.
- 2.4.2. Superficie no aprovechable : Se trata únicamente de aquella que no es posible aprovechar debido a sus características -- que impiden el establecimiento de cualquier tipo de explotación, por ejemplo pantanos, terrenos rocosos, quebrados, -- montañosos etc.
- 2.4.3. Superficie potencialmente aprovechable : Es la extensión -- que está siendo explotada actualmente, más otra porción del propio rancho que con algún trabajo futuro pueda condicionar se para su explotación, ejemplo : desmonte, chapco, drenado -- barbecho, fertilización etc. (Ver Pag. 1 del Apéndice).
- 2.5 Topografía Es el término que se utiliza para clasificar o definir la forma que tiene el terreno. El término que se utilice debe quedar encuadrado dentro de una clasificación conocida ejemplo: plano-

firmemente ondulado, quebrado, o bien honorío desde suave a fuerte, etc. Se deben reconocer algunas características especiales que se relacionen por ejemplo porcentaje de terreno plano, ondulado, etc., así mismo indicar la importancia o influencia que tiene la topografía en la productividad (Mayor o menor), del rancho.

2.6

Suelo : Se deben tomar en cuenta varios aspectos para satisfacer completamente este inciso. En primer lugar la clasificación debe ser la correcta y se basará principalmente en la textura, la que puede ser : arena, limo, arcilla, franco, migajón grava, o bien combinaciones de éstas ejemplo : arcillo-arenoso, migajón-limoso, etc. En segundo término observaremos el color, éste puede ser: blanco, negro, gris, amarillo, café rojo. Habrá además tintes intermedios-entre estos tenemos : blanquinceo, negruzco, grisáceo, amarillento, cafetáceo, rojizo y rosáceo. Existen además diferentes intensidades de colores, siendo la más común : muy claro, claro medio, obscuro y muy obscuro.

Por último se pueden hacer comentarios que tengan relación con la estructura o textura del suelo, como puede ser la presencia de rocas, color profundidad, composición química, fertilidad, drenaje etc., por consiguiente, la calidad puede afectar o influir en la productividad del rancho en estudio .

2.7

Información complementaria : Esta debe ser breve pero clara y completa, en ella se puede comentar si se trata de dos o más ranchos y la distancia entre éstos. Lo más importante en estos

punto es la información que se dá del aspecto legal del predio, su documentación, lazos legales o mercantiles del o los solicitantes con sus socios o proveedores, experiencia del solicitante en la rama agropecuaria etc. (Ver Ejemplo Pag 1 Apéndice).

2.8 Tipos y fuentes de abastecimientos de alimentos:

Forrajes: Los forrajes son la base de la alimentación del ganado bovino, y además los más baratos y abundantes, con la ventaja de que además el propio animal los cosecha, ahorrando mano de obra en este caso por tratarse de una zona netamente ganadera, donde predominan los pastos tropicales nativos o introducidos, llamaremos forrajes a todo pasto o zacate sin que por ello sea necesario que se presente en forma de ensilaje o heno, sino, en forma natural en el potrero .

Para explicar más clara y objetivamente este punto, en las evaluaciones se acostumbra hacer un cuadro Anexo ver Pag. 3 del Apéndice; en donde se anota en una columna el nombre del zacate que existe actualmente, aquel que se piense introducir durante el tiempo que dure el proyecto a evaluarse, en otra columna se anota el valor de la unidad animal (U.A.A.), o índice de agostadero; estos valores estimativos de acuerdo observaciones hechas en la zona y según el estado que se encuentre la puerca, así como el manejo, número de divisiones, extensión y rotación de potreros fertilización etc.

Basándose además en reportes de otras similares y estudios más completos como el de Vallentine (1965), el cual definió la Unidad Animal Básica como una vaca adulta en estado de mantenimiento o gestación y con un peso de 450 Kg. definiéndose como U.A.A. la cantidad de forraje necesario para que viva y se reproduzca un bovino de 450 Kg. durante un año, por lo que si hablamos de U.S.A.M. (mes) siendo la misma definición para un mes un día. Continuando con nuestro cuadro en otra columna se anotará el número de unidades animal que pueda soportar cada una de ellas, año con año, pudiendo variar la capacidad forrajera si se mejora la pradera o bien si se aumenta el número de hectáreas o por último si se realiza alguna práctica de manejo que le sea benéfica como es la fertilización .

Al final de cada columna en cada año se sacará el total de hectáreas y el total de unidades animal que puedan pastar en cada año (Ver cuadro anexo Pag. 3 del apéndice).

Se observará que en el inciso 2.3 se discute la situación actual del rancho y no la que se supone habrá en un futuro como sucede en el cuadro de forrajes, pero se ha pretendido en este caso adelantar la programación de establecimiento de praderas para tener una visión más rápida, la cual nos facilita la programación de las compras de ganado que se vayan ha efectuar basados en la capacidad forrajera .

Granos y concentrados : Es importante recalcar que este punto es de importancia relativa en la zona que estamos analizando debido a que la mayoría de las explotaciones son de tipo extensivo, libre pastoreo y por lo mismo son pocas las explotaciones que suplementan con granos y concentrados a sus animales; sin embargo existen algunos ranchos, que lo hacen, principalmente para aumentar la producción lechera utilizando productos comerciales como Purina, la Hacienda y alimentos realizados por la Cía Nestlé, así como subproductos como la gallinaza el pulido de arroz y los desperdicios que resultan de la fabricación de harinas como la Minza y la Masca . Por otra parte se han utilizado productos de la industria azucarera como la caña molida, las puntas de caña, el bagazo, la maleza y otros . También se produce gran variedad de cítricos que no siempre son aprovechados y que podrían darse en forma de bagazo de cítrico, así mismo existen otros productos como las cáscara y bagazo de piña, la pulpa de café etc. (En la Pag. 2 del Apéndice).

Salas Minerales : Se discutirá el tipo de calidad de sal que se esta dando al ganado, así mismo la cantidad y frecuencia por animal y por hato con lo cual obtendremos un consumo total anual, lo que se dividirá entre las unidades animal obteniendose con esto el costo por este concepto . Se ha observado que en esta zona la mayoría de los ganaderos unicamente dan sal blanca (NaCl), pero existen algunos casos

Más numerosos que se han convencido que el dar sal mineralizada ha elevado la fertilidad de su ganado por lo que esta práctica tiende a generalizarse .

Por último se hará un análisis de los saladeros, distribución de los mismos, material, medidas y accesibilidad del ganado.

Agua : Es uno de los aspectos más importantes y el cual nunca debe faltar, puede ser de cualquier fuente cuidando anotar en el estudio su origen, pureza, disponibilidad, durante todo el año, distribución de los potreros y obras de mejoramiento tendientes a almacenar mayor cantidad de ésta y mejorar su calidad, (pozos, bebederos, represas etc.).

2.9 Características de las construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo:

Se deben describir los tipos de construcciones existentes, indicando el material, condiciones y estado actual, servicio y funcionalidad. Una descripción común en una explotación de las que se manejan en la región será la siguiente : Existe un corral de manejo de madera aserrada, con cuatro divisiones, con manga, embudo, embarcadero, báscula, baño garrapaticida de inmersión. Existen 10 Km. de cercas de pastería viva compuesta de robles, con tres hilos de alambre de púas en buen estado (Ver ejemplo Pág. 2 del apéndice).

Otras construcciones que podemos encontrar son galera de ordeña

becerreras, comederos y bebederos, pozas, silos y saladeros etc.

Hablando de maquinaria y equipó, también se debe indicar el estado actual de servicio y funcionalidad, así mismo se indicará : marca, modelo, caballos de fuerza, si es motor eléctrico, de gasolina o diesel, etc. La maquinaria más común encontrada en esta zona la componen : tractores equipados (discos, rastras, desvaradoras, remolques, etc.) picadoras, motosierras, motobombas, prensas de manejo, básculás, camionetas, jeeps, etc.

Existe además otro equipo sencillo que será : palas, picos, azadones, machetes, martillos, cerrotes, pinzas, ratrillos etc. Entre el equipo veterinario podemos mencionar todo tipo de medicinas, además jeringas, agujas, termómetro, termo de inseminación artificial. Tanto la maquinaria y el equipo, así como las construcciones, se debe mencionar la existencia y el estado actual. En caso de que trate de una empresa de reciente creación, se pondrá únicamente " a futuro " y en los conceptos de inversión se programará la maquinaria y equipo necesarios, así como las construcciones .

2.10 Características del ganado.

En primer lugar discutiremos la raza, cruce, o cruces, o bien si es de raza criolla, su edad, estado de salud, estado de carne y fierro marcador .

Se analizará la posibilidad de reemplazar vacas de dásecho por novillas que tengan buenas características fenotípicas . Señalaremos

las perspectivas actuales de los sementales usados en cuanto a edad estado reproductivo, fertilidad, y calidad genética principalmente. Por ejemplo, las razas más comunes en esta zona son el Cebú, en sus variedades Brahaman, Indobrasil y Gyr, esporádicamente Guzerat. Por lo que respecta al ganado Europeo, la raza más común es el Suizo = pardo esporádicamente existen también Holstein, Simental y Charolais . Las cruza más comunes son entre el Cebú y el Europeo - - (Suizo pardo), y / o criollo . (Pag. 2 del Apéndice).

En cuanto a la producción del ganado, podemos mencionar que la - - mayor parte es de carne, saliendo los novillos de aproximadamente 400 Kg. a los tres años de engorda a libre pastoreo, a partir de - su nacimiento .

La producción de leche es baja, generalmente de 1 a 5 Lt. existiendo buena parte de ganado de doble propósito con esta producción de - - leche. El ganado lechero es el suizo y lo máximo que llega a producir son 10 Lts.

Unicamente se describirá en este inciso (2.10) la situación actual

2.11 Prácticas de manejo.

Se discutirá solamente información actual, la información la podemos dividir en dos partes, en una se analizará el manejo del ganado, y en otra el manejo de pastizales, esta información debe ser objetiva concreta, precisa, clara y breve . (Ver Ejemplo Pag. 2 del Apéndice).

- c) Baño garrapaticida : Tipo de baño, Inmersión o aspersión, frecuencia entre baños.
- d) Sales minerales : Aunque ya se discutió en el inciso 2.3 se mencionó también el tipo de mineral suplementado, producto comercial empleado, se estima los gramos que consume un animal ya sea sal común -- mineralizada o la mezcla de ambas.
- e) Destete : Si se hace en forma natural o no, medidas higiénicas que se toman con la ubre de la vaca, edad en la que se destetan los -- becerros, etc.
- f) Epoca de mayor parición : Medidas que se toman con las crías, prácticas sanitarias (desinfección del ombligo), cuidados previos y -- posteriores que se hacen a la vaca en el momento del parto.
- g) Castración : Método utilizado, edad a la que se hace, medicamentos -- utilizados, resultados obtenidos .
- h) Descornado : Si se hace a los becerros con pasta a a los animales -- adultos, con pinzas u otro método que se utilice, edad y epoca -- aconsejada para descornar y resultados obtenidos.
- i) Inseminación Artificial : Días que dura el empadre ; si se hace previa palpación, servicios de concepción, fertilidad de los toros, -- vacas repetidoras, problemas reproductivos y por último compañía -- fabricante del semen .
- j) Vitaminas : Si se aplican y en que épocas y cuales vitaminas o en -- que dosis, producto comercial, frecuencia, época y a que edad.

2.11.2 Manejo de pastizales :

Las prácticas de manejo más comunes que se realizan en los pastizales son:

- a) Rotación de potreros : Días que duran los animales pastando en un potrero, número de animales que pastan por hectárea, número de divisiones, superficie de cada potrero, especies de zacates naturales o artificiales.
- b) Chapeos : También llamado a este acto pica, roza o corte de malas hierbas que impiden o dificultan el desarrollo e implantación de los zacates, restándoles espacio nutritivos y energía solar . Se investigará el número de chapeos que se hacen por año y la época en que se efectúan, así como la efectividad y costo de los mismos. También es importante observar si en lugar del chapeo utilizan productos químicos llamados herbicidas, para combatir las malas hierbas, será importante que el productor comente la efectividad comparándolo con el chapeo, así mismo, viendo los costos de uno y de otro, la época y el momento aconsejado para su uso; o bien si es conveniente alternar uno y otro .
- c) Quemas : Se discuten las ventajas y desventajas de su uso, las especies de zacate donde se recomienda, las precauciones que deben tomar y la época más conveniente para efectuarla.
- d) Agua : Ya se ha discutido este punto por lo que únicamente se hará la observación de su disponibilidad, fuente de distribución y calidad en los potreros.

e) Plagas : Enfocaremos la atención a las plagas que afectan el crecimiento e implantación de praderas artificiales, siendo la más importante en el trópico, la mosca pinta o salivazo; recomendándose medidas para su combate como rotación intensivas de potreros con superficies pequeñas para evitar el excesivo desarrollo de los pastos y controla mejor con áreas más pequeñas ; también se han utilizado insecticidas, volteo de la tierra para su exposición al sol y las mismas quemas de potreros .

f) Fertilización : Si se lleva a cabo, analizaremos el producto usando la proporción que estará basada en un previo análisis del suelo así mismo tomaremos en cuenta la época en que se aplica, la humedad de la tierra, textura, pendiente y lixiviación .

2.12 Comercialización de los productos del rancho :

Se debe explicar como se ha comercializado o comercializarán en el mercado todos los productos que el rancho produce o producirá a un futuro. Para ello es necesario tener información sobre precios por Kg. de carne o de litro de leche, precio en pie ó en bulto, o según sea la forma que exista de comercializar determinado producto en el mercado.

Es conveniente informar y actualizar las variaciones de precio según se trate de novillos, vacas de desecho, toros de desecho, así mismo si es mejor pagado el Kg. de carne según su rendimiento en canal .

Se informará el lugar de venta, nombre del comprador, o compañía, si así fuere, época de mayor venta, oferta y demanda, edad y peso más convenientes para sacar al mercado los animales . (Pag 2 Apéndice).

2.13 Resumen de Activos y Pasivos ;

Se anota la fecha en el espacio correspondiente la cual debe ser el día en el que se visitó el rancho . Para el llenado del resumen de activos es indispensable en primer lugar haber anotado en el anexo, 1 todos y - cada uno de los activos, su valor unitario, el número de unidades y valor total. Por las razones antes citadas, daremos en primer lugar una explicación de este anexo ya que una vez hecho esto, el resumen de activos estará de hecho contestado. (Según Ejemplo Pag. 18 del Apéndice).

En este anexo número 1 encontraremos varias divisiones. La primera dice " concepto ", aquí, es recomendable iniciar con los terrenos, anotando los patos existentes, después es conveniente anotar construcciones, - especificando el tipo de éstas, posteriormente se anotará el ganado, - el cual se desglosará en vacas, vaquillas, novillonas, becerros, (as) toretes, novillos, toros, sementales, equinos etc.

Si existe maquinaria y equipo, también se anotará y por último el capital actual, ya sea en efectivo o en Bancos.

En la segunda división déte el encabezado " unidad " aquí por ejemplo. en pastos o terrenos, la unidad será la Hectárea (Ha), en cercas la - unidad será kilometro (Km.) en capital la unidad será el peso (\$) - en construcciones , la unidad sera uno (UN) y en ganado la unidad - - será cabeza (Cb).

La tercera división " valor unitario " se anotará el número abreviando en miles de pesos, abajo donde dice " descripción de los activos del -

rancho " se manifiesta valores en miles de pesos.

La cuarta división " número de unidades " se anotará el número de hectáreas, número de cabezas de ganado, número de Km. de cerca , etc. , que existan en el rancho.

La quinta división "valor total " será el resultado del valor unitario por el número de unidades.

Cuando se termina un concepto se pondrá el sub-total de éste y al último se sumarán y quedarán el total de los activos. Una vez llenados el anexo 1 podemos vaciar los datos de éste en el resumen de activos.

El activo total está desglosado en : (Ver la Pag. 4 del Apéndice).

- a) Circulante : Anotaremos efectivo, cuentas de cheques o cuentas de ahorro y los montos de c/u de ellas.
- b) Semi-fijo : Lo más común en este caso es el pie de cría, anotamos el valor total del ganado calculado en el anexo 1 . Si existen - - otros también se anotarán sus valores.
- c) Fijo : En este caso se anotará el valor total de los terrenos, - también calculado en el anexo 1, el valor total de las construcciones y otros valores de otros activos si existieran, sumándose todos - - éstos para dar el total activo fijo.
- d) Diferido : Si hemos pagado algunas obligaciones que tendremos más tarde se anotará el monto de los pagos. Por último se obtiene el - - valor total de circulante, semifijo, fijo y diferido, sumándose todos ellos siendo el total el 100 % en base a éste se calculará el porcentaje que correspondará a cada uno de ellos .

En este caso también como, abajo del encabezado que dice " Resumen de e activos y pasivos , indica miles de pesos, por lo que las cantidades - se anotarán corriendo el punto tres cifras con el fin de facilitar los cálculos y abreviar espacios .

En forma similar en la que se ha explicado el resumen de activos, se -- tratará el resumen de pasivos. Es necesario llenar en primer término el anexo 2 en la parte correspondiente a pasivos, una vez hecho esto - -- anotaremos en el resumen los datos que correspondan a cada pasivo. Por consiguiente principiaremos analizando el anexo 2 (Pag. 17 Apéndice). En el encabezado del citado anexo 2 dice " Descripción de los pasivos - del rancho ", y abajo entre paréntesis dice " valores en miles de pesos por como en los casos anteriores se eliminan tres cifras.

Posteriormente abajo a la derecha dice " fecha ", esta debe coincidir -- con la fecha de visita al rancho que será la misma en los casos anteriores. Más abajo encontraremos un cuadro con 5 apartados los cuales analizaremos a continuación . El primer apartado en su encabezado dice " Acreedor es la persona, institución bancaria, Cía o empresa a la que se debe, y ya sea a corto o largo plazo. El segundo apartado dice " Monto total -- deuda " , aquí se anotará el valor en pesos del adeudo a cada acreedor -- en particular . (Pag. 17 del Apéndice).

El tercer apartado " Concepto " , anotaremos el tipo de crédito o deuda que hemos contraído con el acreedor ; pueden ser por ejemplo un pagaré, un crédito refaccionario a largo plazo, un crédito avío , una letra, etc.

El cuarto apartado, encabezado con " vencimientos " el cual está dividi da en dos partes, una es para anotar la fecha o día en que se vence la

obligación y la otra el monto o cantidad que se ha de pagar en esa fecha .

2.14 Comentarios Técnicos sobre el uso actual de los Recursos .

Es la opinión que expresa el Técnico Evaluador al visitar el rancho y analizar los recursos, avances necesidades y deficiencias . Se debe basar en el análisis de los puntos 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y Anexo1.

Los comentarios deben ser objetivos de preferencia mencionando los recursos tierra, capital, trabajo, administración, situación geográfica, infraestructura técnica, etc. (Ver Ejemplo Pag 5 Apéndice).

VI PROYECTO DE DESARROLLO

3.1 Necesidades de inversión para mejorar la eficiencia de los recursos .

Del capítulo anterior se van a deducir las necesidades de invertir en los conceptos que sean indispensables . Por lo tanto, una vez analiado éste, enfocaremos la atención en los puntos más críticos y urgentes de inversión.

Es de suma importancia detectar las necesidades reales de inversión puesto que en ello radica la parte medular del proyecto y por lo tanto de la evaluación . El resultado de este análisis es lo que va ha determinar en que se va invertir el crédito solicitado (Ver Pag. 5 del Apéndice).

Debemos anotar todas las necesidades que encontraremos y recomendar invertir el crédito en las más urgentes . Es importante pensar en forma realista lo que se ha de programar tomando en cuenta todos los aspectos comprendidos en una empresa ganadera, inclusive las condiciones socio-culturales, para tratar de involucrar al la gente conceptos positivos y así evitar un posible fracaso . ?

Resumiendo los comentarios, deben ser de hecho con objetividad, mencionando números, deben de dar origen a las necesidades de inversión y justificación técnica del proyecto . Se deben anotar las posibilidades de expansión por cambios técnicos, se deben comentar

comentar la adquisición de insumos disponibles en el mercado, citar las posibilidades de llevar a cabo el programa conforme al uso actual de los recursos y señalar los criterios de selección de alternativas del proyecto.

3.2 Necesidades de Asistencia Técnica para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos .

En este caso será indispensable e importante anotar quién proporcionara la asistencia técnica para que el proyecto sea supervisado y asesorado cumpliéndose con los planes hechos .

La asistencia técnica debe ser proporcionada en forma oportuna y constante, para así evitar posibles fracasos. Las instituciones que en este caso pueden dar la asistencia técnica son : Banrural, Fira, Ficart, Anagsa, SARH etc. (Ver Pag. 5 del Apéndice) .

En este inciso también será necesario indicar cual es el problema más crítico y dar las posibles soluciones al mismo . Estas pueden ser: Técnicas, Administrativas, o ambas y esto será un reflejo también de las necesidades de inversión .

3.3 Estimación del costo total :

Este punto explica en un cuadro en el cual se van a concretar las inversiones a efectuar según las necesidades que existan y los recursos económicos con que cuenta, ya sea dinero con

con el préstamo o con recursos propios . El cuadro consta de varios apartados o divisiones; la primera esta encabezada con la palabra " Clave " en la cual anotaremos según corresponda el concepto que se vaya invertir ; ésta clave se encuentra en el catálogo general de claves, editado por las fuentes financieras de FIRA Y FICART. La importancia de anotar las claves de cada concepto de inversión es proporcionar datos para los estudios de estadística y computación de las operaciones,

La segunda división denominada "conceptos de inversión", es para anotar cada una de las inversiones que se van hacer pero con recursos del préstamo y también con recursos propios .

La tercera división "unidad" es donde se anota por ejemplo en caso de que se trate de cabezas de ganado (Cb), Hectáreas (Ha). (Según ejemplo en la Pag. 6 del Apéndice) .

En la otra columna que dice costo unitario, se describe la cifra que corresponda al valor de cada una de las unidades, la columna " número de unidades ", corresponderá por ejemplo a número de cabezas de ganado, número de Km. de cerca, número de hectáreas, etc. (Ver ejemplo en la Pag. 6 del Apéndice).

La última columna o apartado "costo total" es el resultado de multiplicar el valor unitario por el número de unidades y al final se sumarán todos los costos totales, tanto crédito, como recursos propios, lo cual dará el valor total de los conceptos de inversión . (Pag. 6 del Apéndice).

3.4 Ministraciones por Etapas de Desarrollo .

En este cuadro se va a anotar el orden en que se van haciendo las inversiones o las etapas, que va siguiendo el proyecto, según el plan que se adopte. Para este cuadro se puede abrir un anexo aparte en la cual se programe por un lado las inversiones que se van hacer con crédito refaccionario y por otro si es necesario (crédito avío) .

Estos anexos son denominados, calendario de ministraciones, en los cuales se programan las inversiones según la temporada propia a efectuar, tal o cual trabajo o compra (Según ejemplo Pag 6 Apéndice)
Volviendo al cuadro 3.4 se anotan primero los conceptos por orden según se programó, segundo el valor de éstos conceptos, tercero la fecha en la que se programó se efectúen . En " Etapas de Desarrollo 2 se marca con " X " según el avance u orden de inversiones.

3.5 Financiamiento (pesos) .

3.5.1 Programa : Anotar el programa en el cual será financiado el proyecto como puede ser en áreas de riego, en las áreas de temporal dentro de los distritos de temporal (PLANAT I B) y temporal abierto zonas temporales que están fuera de los distritos de temporal

3.5.2 Monto del préstamo : Es la cantidad que el Banco y/o las fuentes de financiamiento otorgan al o los solicitante (s) .

3.5.3 Tasa máxima de interés al productor . Varía según la categoría del productor y programa en este caso existen dos categorías : Primera categoría productores de bajos ingresos no debe ser mayor 1000 veces el salario mínimo de la región, segunda categoría productores de ingresos medios no debe de exceder a 3000 veces el salario mínimo de la región . En este caso pertenece a la primera categoría a la tasa del 27.50 % (Pag. 6 del Apéndice) .

3.544 Fuente de Recursos :

Las Instituciones que aportan los recursos para éste tipo de financiamiento generalmente son el Banco de México S. A. (FIRA) y el Banco Nacional de Crédito Rural S. A. (FIGART), y lo más común es que aporte el 90 % del total del préstamo concedido. Por su parte - su parte el Banco de Crédito Rural del Golfo S. S. es la institución que complementa el financiamiento aportando el 10 % restante. Existen además otras instituciones que aportan recursos para obras de infraestructura como son el P.D.E.R. y el F.O.I.R. .

3.6 Proyección del Desarrollo del Hato :

En este tipo de Evaluaciones para Crédito Refaccionario Ganadero - sobre todo como las que se manejan en la zona de referencia donde - el ganado es de doble propósito, la proyección del Desarrollo del - Hato reviste suma importancia debido a que es el cálculo que se hace sobre un hato de ganado con el fin de estimar el número de animales de cada edad, (becerras, novillonas, vacas, etc.), que habrá - a un número de años variable y la producción que de ellos se obtendrá en el tiempo que dure el crédito en ser liquidado.

Este cálculo se hace en base al número de animales existentes, más - los que serán adquiridos, para ello se tomarán en cuenta parámetros de producción normal en este tipo de ganadería, como son índices - reproductivos (Días abiertos, duración de la gestación etc.), - porcentajes de mortalidad considerados en la zona como normales en adultos y crías, porcentajes de desecho sobre en todo en vacas, -

y cuando la falta de forrajes lo exija, venta de novillonas, toretes etc, así mismo se tomará en cuenta el tiempo normal que tarda un bovino macho en llegar a la edad y sobre todo peso adecuado en las condiciones que imperan en la zona para ser llevado al mercado . -

Otro punto importante es el promedio de leche por animal, por día y el tiempo que dura la lactancia, de igual manera en base a lo reportado, observado y experimentado en la zona (Ver Pag. 8 del Apéndice).

Las consideraciones anteriormente expuestas serán indicadores de la producción y por consiguiente del ingreso económico anual que percibirán los productores para que en base a este ingreso sean programados más adelante los años que se darán de gracia, las cantidades que se irán pagando, tanto de intereses como de capital, en cada año hasta liquidar totalmente se adeudo procurando que los pagos sean cómodos para que queden utilidades suficientes con las cuales se puedan cubrir los gastos familiares y que al final se pueda contar con una ganancia aceptable y sobre todo que quede en pie de cría propio que lo permita al productor seguir explotando el ganado que obtuvo como ganancia del préstamo, logrando con esto una autosuficiencia económica una vez liquidado su crédito .

En síntesis, el objetivo es capitalizar al campesino y así incorporar a la producción para que en lugar de ser una carga sea productivo . El cuadro que se nos presenta tiene básicamente cuatro apartados : El primer encabezado por " concepto y unidades " el segundo por " El valor unitario " el tercero por " Situación actual " y el cuarto por " Años " que pueden ser de 3 a 15 (Pag. 8 del Apéndice).

El primer apartado " Concepto y Unidades " es el más complejo, consta de las siguiente partes :

- a) Vacas (Núm.)
- b) Vaquillas (Núm.)
- c) Novillonas (Núm.)
- d) Becerras (Núm.)
- e) Becerros (Núm.)
- f) Novillos de 1 a 2 años (Núm.)
- g) Novillos de 2 a 3 años (Núm.)
- h) Sementales (Núm.)
- i) Total de cabezas (Núm.)
- j) Unidades Animal (U. A.)

En el apartado titulado " valor unitario" se anotará el valor de c/u de los animales de acuerdo al precio que corra en el mercado y al criterio del Técnico Evaluador, en el renglón correspondiente se anotará la cantidad de animales que haya de cada edad, o madurez sexual que exista en el apartado " Situación Actual " .

En el apartado encabezado por " Años ", se vaciará el dato correspondiente, de acuerdo a el cálculo que se haga cada año, para determinar el número de animales que quedarán, los cuales se anotarán en el el renglón correspondiente, esto como se dijo líneas arriba en base a parámetros de producción, en la pagina 8 del apéndice .

Compra de Ganado .

- a) vacas (Núm.)

- b) Vaquillas (Núm).
- c) Novillos (Núm).
- d) Sementales (Núm).

En el apartado " Valor Unitario", se anotará el precio la cual se -
 estime, se comprarán y en los siguientes apartados se anotará el -
 número de animales que se hayan comprado en cada año y en el - - -
 renglón correpondiente, según cuadro en la Pag. 8 del Apéndice.

Mortalidad :

- a) Adultos (Núm.) .
- b) Crías después del destete (Núm.).

En el apartado años se pondrá en el renglón que corresponda a crías
 y/o adultos y en el año correspondientes el número de animales - -
 muertos en base al porcentajede mortandad calculado, que general -
 mente es el 2 % en la zona de ambos, este número de animales muer -
 tos se descontará a el hato en el año siguiente repartiendo las - -
 muertes de crías después del destetß entre novillonas, toretes, - -
 becerros, becerras, principalmente y en adultos se descontará en -
 vacas o sementales solamentß, Ver ejemplo en la Pag. 8 del Apéndice.

Ventas :

- a) Vacas de desecho (Num.)
- b) Vaquillas (Núm.)
- c) Novillos (Núm.)
- d) Toros de desecho (Núm.)
- e) Leche (Miles de Litros).

En el apartado " Valor Unitario", se anotará el costo por unidad - - que debe coincidir con los datos de comercialización, (2.12), y en el apartado " Años " se anotará el número de animales, así como - los litros de leche o Kg. de queso u otros productos que se vendie - ron den cada una . Este inciso de ventas es importante por que es - el indicador de las entradas en efectivo que hay en el rancho por - los diferentes conceptos, es decir los ingresos de la empresa .

Datos de Producción :

En los datos de producción, encuadran varios parámetros que ya se - han venido manejando, ellos son :

- a) Superficie de Potreros (Ha).
- b) Capacidad de carga animal (U. A. A.)
- c) Destete (%)
- d) Mortalidad Adultos (%)
- e) Mortalidad Crías después del destete (%)
- f) Desecho vacas (%)

Es importante hacer notar que es en este punto donde el criterio del Técnico Evaluador va ha determinar los porcentajes de mortalidad, - desecho, capacidad de carga animal (H.A.A.), esto último en base al punto 2.8 (tipos y fuentes de abastecimiento de alimentos), estos - porcentajes irán de acuerdo a las observaciones hechas por el Técnico en la visita de inspección, tomando en cuenta manejo, capacidad - - forrajera, sobrepastoreo, etc. (Ver ejemplo Pag. 8 del Apéndice).

Generalmente para destete se considera normal en un hato ya establecido un 70%, para mortalidad un 2 %, aplicando las medidas médicas sanitarias recomendables, y un 18 % de desecho de vacas, esto último basado en que un hato será cambiado en 5 años que es el tiempo normal de producción considerado, esto anuado al 2 % considerado en mortalidad, arroja un 20 % por años por consiguiente en 5 años habremos cambiado el 100 % del hato adulto sin que ello merme la producción ya que será renovado por las crías del mismo. Desde luego estos porcentajes pueden variar según las circunstancias de cada empresa ganadera. (Según ejemplo en la Pag. 8 del Apéndice). Por último para concluir el tema Proyección del Desarrollo del Hato, haremos algunas observaciones .

Se debe procurar que vacas y vaquillas adquiridas, para en la época que se planeó que todos los datos de producción sean normales, que la planeación de reposición de sementales sean en el tiempo correcto y de acuerdo al número de vacas que se necesite servir, así mismo que en la venta de novillos y vacas de desecho, intervenga la opinión del interesado, con la orientación del Técnico, poniéndose en un plan realista, y por último que cuando se planea, sacar vaquillas para estabilizar el hato se haga para no, provocar más tarde el sobrepastoreo, y se haya seleccionado las que se considere de menor calidad genética y por lo mismo de menor capacidad productiva y reproductiva .

3.7 Proyección de las Ventas y los Costos de Operación .

Cuadro Auxiliar (Costos de Operación).

En este cuadro se presenta en resumen tres apartados :

- A) Concepto
- B) Situación actual
- C) Años (de 1 al 15)

En el punto A (concepto), se anotan los costos de operación que originan en una empresa ganadera en el trópico los cuales generalmente son : medicinas, mano de obra, inseminación artificial seguro, mantenimiento de las construcciones y de praderas, administración, impuestos y cuotas, etc. según ejemplo Pag.10 del Apéndice.

En el punto B se anota el cálculo del gasto que se está haciendo por cada concepto y al final en la parte de abajo donde dice total se anota la suma o egreso total anual .

En el punto C se anotará en igual forma como el punto anterior, año con año, siguiendo el mismo sistema ; Todos serán cálculos a futuro según como se crea, enmascarán los insumos y la mano de obra Abajo del cuadro donde dice " Notas", se explica en base a que parámetros se calculó tal o cual concepto de los costos de operación Ver Pag. 10 y 11 del Apéndice .

Proyección de las ventas y los costos de operación:

La primera parte que refiere a las ventas, consta de los siguientes puntos :

A : Donde se anota lo que se va a vender, en este tipo de evaluaciones

generalmente se venden novillos, vacas de desecho, toros de desecho, leche, toretes, novillones (Ver ejemplo Pag. 10 Apéndice).

B : Se refiere a las ventas que se están haciendo en el presente año, se anota el valor de cada concepto y al final se suma totalizando lo cual será el ingreso de ese año (Ver Pag. 10 Apéndice).

C : En este punto al igual que el anterior, anotaremos los ingresos de cada concepto, al final sacamos el total, obteniendo el ingreso de ese año, y así sucesivamente .

En síntesis, la sección titulada "Ventas", en la proyección del desarrollo del hato, serán las que se hagan en las explotaciones, los los cuales proporcionará los ingresos de los que hemos hablado en los puntos anteriores (Ejemplo en la Pag. 10 y 11 del Apéndice).

En la parte inferior del cuadro de costos de operación (Ver Pag. 10 del Apéndice), existe un espacio para hacer anotaciones que aclararán a como han sido comercializadas los productos del rancho, de cuantos Kg. aproximadamente y que número de animales o litros de leche han sido vendidos .

En la segunda parte del cuadro "costos de operación", han sido discutidas en el cuadro auxiliar (Ver Pag. 10 y 11 del Apéndice),

3.8 Proyección financiera:

Así como en la proyección del desarrollo del hato, se analizan las variaciones que tiene el ganado al reproducirse, mñirse, desochar se y crecer, en este punto vamos a ver como se maneja el dinero que se mueve en la empresa ganadera, con el fin determinar si es realmente rentable ésta que por último de los casos es lo que realmente nos

interesa debido a que de nada valdrá aplicar las mejores técnicas Agronómicas Zootechnicas, si éstas no son rentables, por ello es que revisaremos en este cuadro el aspecto económico-financiero, haciendo primero la observación que en este caso trabajaremos en miles de pesos para hacer más simples las operaciones y contar con mayor espacio en los renglones correspondientes .

Como se observará al igual que en los cuadros anteriores, cuenta con tres apartados :

- Conceptos
- Situación actual
- Años

Como lo que realmente importa es analizar lo que ocurre en un año, este sistema será aplicado para todos los demás años que dure la evaluación del proyecto (Ejemplo práctico en las páginas 12 y 13 del Apéndice).

Ventas Totales : Es la suma de las ventas totales de cada año.

Prestamo refaccionario : Incluye el préstamo que se va a otorgar con el crédito (con recursos de la fuente financiera y Banrural).

Otras disponibilidades : Es la inversión que realiza el interesado con sus propios recursos o bien, será la inversión hecha por el fideicomiso o programa (FOIR, PIDER Etc.) de apoyo al crédito refaccionario .

A Ingresos Totales : Es el primer saldo que resulta de la suma de todos los ingresos anteriores.

Egresos en Efectivo :

Inversiones con recursos del productor : Puede ser un capital que el interesado posea, y lo invierta en el rancho para complementar el crédito que se le está otorgando (Otras Disponibilidades).

Inversiones con el préstamo : Es el mismo crédito refaccionario, en este caso ya está invertido .

Costos de operación : Ver cuadro auxiliar 3.7 (costos de Operación)

B Egresos Totales : Es el saldo que resulta de la suma de todos los egresos, (Ejemplo en las Pág. 12 y 13 del Apéndice).

C Saldo (A - B) : Resta de ingresos menos egresos.

Pago de Intereses :

Préstamo de avío : Se anota la cantidad que se pague en ese año, a la tasa fijada, si es que se está operando al mismo tiempo un crédito de avío complementario al refaccionario ((calendario de ministraciones de crédito de avío) o bien si está vigente un avío anterior (Ganadero o Agrícola).

Préstamo Proyectado : Son los intereses que causa el presente préstamo refaccionario a la tasa contratada y de acuerdo con el punto 3.5.3

Otras obligaciones : Intereses que adeudan por créditos anteriores en la misma institución o en otras .

D Total pago de Intereses : Es la suma de todos los intereses que paga la empresa agropecuaria, en cada año por concepto de los puntos referidos (Ver Pag. 12 y 13 del Apéndice).

F Saldo (C - D) : Diferencia que queda de restar el saldo C (A - B), del saldo (Total pago de intereses).

Amortizacion del prencipal de los prestamos a mediano y largo plazo.

Para cubrir este punto, es necesario haber hecho la tabla de amortizaciones (4.2.3) yaa que en ella se han calculado los pagos que se deben hacer en cada año en base a los ingresos y capacidad de pago, que tenga la empresa, mayores detalles acerca de lo mismo, se darán cuando se toque este punto .

Préstamo proyectado : Son los pagos que se van haciendo del préstamo refaccionario que se otorgará .(VER TABLA DE AMORTIZACIONES).

Préstamos anteriores : Son los pagos que se hacen del capital adeudo por conceptos de préstamo anteriores, los cuales serán los causantes de los intereses de otras obligaciones .

E Total Amortizaciones : Es la suma de los pagos que se hacen en cada año, por las responsabilidades adeudadas por concepto de capital .

G Saldo (E - F) : Se efectúa la operación correspondiente tomando en cuenta las cantidades correspondientes a cada letra y el saldo resultante es lo que nos queda para sufragar nuestro gastos familiares, repartir las utilidades correpondientes .

H Gastos Familiares : Se deben tomar en cuenta todos aquellos gastos

que tienen que ver con la familia sino incluir los gastos de - - - explotación del rancho, que ya han sido considerados. Podemos resumir estos gastos en alimentación, ropa, educación, transporte y - - otros .

La finalidad que se persigue con el otorgamiento de crédito, es que no sólo ayude al gasto familiar eventual sino que deje un patrimonio duradero el cual sea la seguridad de la familia una vez después de haber cubierto todas sus obligaciones (Ver Pag 12 y 13 del Apéndice)

- I Otros ingresos ajenos al rancho . Estos pueden ser por prestar sus servicios en otros trabajos como peón, lancharo, vaquero etc. o también podrá darse el caso que sea propietario de algún vehículo, - - comercio y otro negocio, que le proporcione utilidades .

OBSERVACIONES :

- Los ingresos tienen que ser lo suficientemente elevados para cubrir los gastos ya descritos, y además tiene que quedar un remanente para gastos familiares, que se calculen en cada año para la familia, o el número de familias que dependan de los acreditados .
- Los demás gastos forzosamente tendrán que salir de la explotación, - porque no tiene objeto que un negocio sea incapaz de sostenerse a sí mismo, si no dejaría de serlo .
- El objeto que se persigue es que la producción vaya de menos a más, - esto desde luego es lógico que suceda pero hay ocasiones que por - - diversas circunstancias no ocurre así, se procura esto para que al - proyectarse los pagos se amorticen cantidades mayores en los últimos años, y menores en los primeros donde se supone todavía nohabrá - -

suficiente producción .

- Si en un principio la producción es escasa y no alcanza a cubrir el pago de capital, se darán de uno a cuatro años de gracia en los cuales solamente se pagarán intereses (años de gracia), para que posteriormente al ser la empresa autosuficiente inicie sus pagos de capital más interéres según la productividad calculada por el Técnico Evaluator en base a su análisis.
- Como plazo máximo para amortizar un crédito refaccionario se cuenta con 15 años y como mínimo son 3 años ... El uso de estos plazos también será en base al criterio de cada técnico .

3.9 Determinación de la viabilidad económica del proyecto.

En este caso lo que se pretende es determinar la tasa de rentabilidad financiera de la cual haremos una amplia explicación. La tasa de rentabilidad financiera (TIRF), es el indicador utilizado en análisis financieros para comparar los costos con los beneficios de un proyecto . Es el factor de actualización que iguala los costos y beneficios, o sea cuando el valor actual neto es igual a cero, y la relación beneficio-costo es igual a uno . Representa el rendimiento del dinero invertido después de de recuperada la inversión inicial, es decir una TIRF del 10 % representa que se está recuperando la inversión y además del promedio se obtiene utilidades que representan un 10 % de la inversión . El procedimiento del cálculo de la TIRF en esencia consiste en lo siguiente :

- Identificación adecuada del proyecto.
- Identificación de los beneficios que se esperan con el proyecto.
- Identificación de los costos de inversión y de operación del proyecto
- Cuantificación de los beneficios atribuibles al proyecto.
- Cuantificación de los costos del proyecto, inversión y operación.

Para la cuantificación pueden seguirse dos caminos :

- a) Con un proyecto que de origen a una nueva empresa se identifican y detectan los costos y utilidades de la empresa .
- b) Con un proyecto que se realice en una empresa ya establecida, se restan los costos y beneficios con el proyecto, de los costos y beneficios sin el proyecto, obteniéndose con esta diferencia, los valores imputables a los costos y beneficios del proyecto con la cuantificación de costos y beneficios se constituye el llamado flujo efectivo del proyecto, restando año con año los costos de los beneficios, cuando los costos superan a los beneficios el flujo de efectivo será negativo .(Ver ejemplo en la Pag. 16 del Apéndice).

Por medio de tanteos, se actualiza el flujo de efectivo (Beneficios-costos) hasta llegar a un valor actual neto, de cero, lo cual quiere decir que el valor actualizado de los costos es igual al de los beneficios, en este momento, el factor de actualización usado será igual a la TRF .

- Una tasa de actualización por la cual se pudiera iniciar tanteos, es el costo del dinero para el proyecto \bar{r}

Una vez hecha esta explicación general procedemos al cálculo aritmético de la TRF para lo cual es necesario describir la tabla utilizada en dicho cálculo .

La tabla para la determinación de la viabilidad económica del proyecto, consta de dos apartados, el primero encabezado por la palabra " concepto " y el segundo por la palabra " años " .

El apartado concepto consta de los siguientes puntos :

- a) Ventas menos costos de operación con el proyecto :
- b) Ventas menos costos de operación sin el proyecto .

Saldo en efectivo (A # B)

Incremento de capital de trabajo.

Costos de inversión : Con el préstamo y/o con recursos del productor

Flujo de efectivo.

El apartado " años ", sirve para ir anotando los valores que se vayan obteniendo de cada uno de los conceptos descritos en el año correspondiente . En síntesis el cálculo se resume a una suma algebraica de los valores de los conceptos (ver proyección financiera de los costos de operación), la cual dará un resultado llamado " Flujo de Efectivo " . El flujo de efectivo de cada será multiplicado por un factor obtenido en una tabla anexa, llamada " valor actual de una anualidad constante ", es decir será el valor actual de uno recibido o pagado durante "X" años, (Ver ejemplo en la Pag. 16 del ^AApéndice)

Por último se suman algebraicamente los resultados obtenidos en dichas multiplicaciones y la tasa buscada será el valor actual neto que es igual a cero y la relación beneficio-costos es igual a 1 .

VII CONCLUSIONES DEL PROYECTO

4.1 Conclusiones.

Haremos una serie de comentarios que nos llevarán a justificar plenamente el otorgamiento del crédito, que si es viable estos comentarios serán enfocados hacia los siguientes aspectos:

- Beneficios del crédito para el progreso del rancho
- Posibilidades de capacidad para pagar el crédito
- Autoliquidez del financiamiento
- Capacidad para generar recursos que permitan amortizar el crédito .
- Posibilidades de generar ingresos para gastos familiares
- Infraestructura y pie de oría que genera el crédito durante su vigencia .

4.2 Condiciones crediticias .

4.2.1. Monto del préstamo : Es la cantidad que determina el técnico evaluador debe prestarse en base a su análisis.

4.2.2 Proporción máxima del descuento : Se refiere a la cantidad que va aportar la institución financiera, siendo ésta proporción variable y depende del monto del préstamo del programa (FBI O PIM) y si se trata de una industria primaria o secundaria, Ver ejemplo en la Pag. 14 del Apéndice. Encontraremos la proporción máxima de descuento en la tabla de intereses, donde observamos que según el monto será la proporción .

proporción de descuento y la tasa de interés ; estos dos últimos valores podrán variar de acuerdo a las nuevas tendencias económica y acuerdos que se tomen en la Banca . Actualmente se encuentran en vigencia las tasas de interés para créditos refaccionarios enviadas por el BANXICO a ésta sucursal mediante circular del 1 de enero de 1984 a la proporción del descuento del 90 % con una tasa de descuento del 21.50 % y tasa acreditado 27.50 % , para la categoría PBI .

- 4.2.3 Tasa máxima de interés al productor : Este aspecto ha sido comentado en el punto anterior, así como en el punto 3.5.3 por lo que únicamente se deberá cuidar que la tasa anotada sea la correcta.
- 4.2.4 Plazo de recuperación : Se hará determinado por el Técnico Evaluador en base a su criterio y normas vigentes, cuidando que sea cómodo para el productor, pero tampoco excesivo.
- 4.2.5 Años de gracia : Los años de gracia, como se dijo, son aquellos en los cuales únicamente se pagan intereses, y pueden ser de 1 a 4 como máximo. La justificación de otorgar años de gracia es debido generalmente las empresas ganaderas son poco productivas en un principio aumentando su capacidad año con año, por lo que una vez trabajando al máximo de su capacidad podrán producir lo suficiente para amortizar el crédito con sus intereses Ver Pag, 14 del Apéndice.
- 4.2.6 Otras : Para explicar este punto puede agregarse por ejemplo que las condiciones crediticias deben ser aceptables y concordar con las normas del FICART o FIRA que se condiciona el otorgamiento del

crédito siempre y cuando se incluyan avíos complementarios, que deberán contratarse los conceptos de inversión evaluados, que deberán pactarse las fechas de amortización indicadas etc.

4.2.7 Tabla de Amortización : Se hace en algunos comentarios en el punto de referencia en la proyección financiera, pero se harán otras observaciones más al respecto.

La tabla de amortización como los puntos anteriores es un cálculo que hace el Técnico Evaluador basado como se ha venido diciendo en la solvencia económica de la empresa, apoyada por la productividad de la misma. El cálculo del pago está hecho de tal forma que el productor lo hace sin necesidad de vender más productos, o semivientes de los calculados o necesarios (Ver Pag. 14 del Apéndice).

Este pago se hace en base a las siguiente normas :

- El monto de la amortización del principal debe ir de menos a más porque se supone que esa es la curva de producción .
- Ninguna amortización debe exceder de 35 % del total de crédito otorgado así sea la última que se programe .
- Plazo máximo de recuperación será de 15 años y mínimo 3 años .
- Se debe procurar que la fecha de amortización coincida con la de mayores de ventas, Ver ejemplo en la Pag. 14 del Apéndice .
- Los intereses calculados en el punto 4.2.2. deben coincidir.
- La suma de intereses y amortización del principal debe ser correcta

4.3 Fecha de evaluación .

4.3 Fecha de evaluación.

Es la fecha en la cual se terminó la evaluación, debe ser anotada con 6 dígitos y tendrá que ser congruente con la fecha de visita del rancho.

4.4 Técnico evaluador.

Se anota el nombre(s) del (los) técnicos que intervinieron en la realización de la evaluación del proyecto correspondiente (ver Pag. 14 del Apéndice .

4.5 Dictamen.

Este cuadro es para uso exclusivo del (los) fideicomisos, ellos su opinión en forma concreta que puede ser favorable, condicionada o desfavorable. Se anotan el nombre de la oficina a la residencia que corresponda, el nombre de los técnicos que intervinieron y la fecha correspondiente.

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS DEL RANCHO :

Ya en el punto 2.13 (resumen de activos y pasivos), se explicaron los anexos 1 y 2 sin embargo daremos algunas normas que servirán para dejar más claro el concepto.

En la descripción de los activos se debe explicar por separado el activo circulante, que consta de efectivo, dineros en bancos, documentos por cobrar y cuentas por cobrar; el activo semifijo ésta compuesto por maquinaria y equipo, pie de cría y animales de trabajo; el activo fijo que incluye terrenos, construcciones, y cultivos perennes y el activo diferido que consta de erogaciones anticipadas (Ver en la Pag. 18 del Apéndice).

DESCRIPCION DE LOS PASIVOS DEL RANCHO :

Se ha hablado al respecto, solamente decir que deberá verificarse si se describe cada uno de los pasivos en forma clara considerando fechas, montos así como acreedor . Los pasivos pueden ser a corto plazo, con acreedores diversos y/o préstamos de avío . Pasivos a mediano y largo plazo serán préstamos refaccionarios y por último créditos diferidos, serán cobros anticipador por ventas futuras.

CROQUIS DEL RANCHO .

Debe ser un reflejo fiel de la realidad, debe estar basado en los signos convencionales que se describen en la parte inferior de dicho croquis . El plano debe estar siempre orientado hacia al Norte, indicando colindancias, ubicación de las instalaciones, y lugar donde se van a realizar las inversiones . El croquis de localización debe ser claro y sencillo, debe partir de un lugar conocido como por ejemplo una cabecera municipal, también será hecho con los signos convencionales indicando rumbo, nombres de carreteras, características de las mismas y kilometrajes que se recorren en ellas Ver ejemplo en la Pag. 17 del Apéndice .

Además de los puntos de los cuales está constituida una evaluación de crédito refaccionario ejidal, es necesario agregar como se dijo a un principio uno o varios anexos .

Dos más importantes son el calendario de ministraciones de crédito refaccionario ejidal, es necesario agregar como se dijo en

un principio varios anexos . Dos más importantes son el calendario de ministraciones de crédito refaccionario, y el calendario de ministraciones de avío.

El anexo de ministraciones de crédito refaccionario se discute en el punto 3.3 y 3.4 de este capítulo, dicho anexo se describe perfectamente todos los conceptos de inversión a realizar especificando el número de unidades, costo total, costo unitario etc. pero lo más importante es la programación que se hace por fechas, tomando en cuenta las épocas idóneas para realizar determinadas inversiones.

Además de estos anexos, se pueden agregar otros más, los cuales ya fueron comentados y mencionados al principiar el capítulo correspondiente a desarrollo, y como se dijo estos irán de acuerdo al criterio del técnico evaluador y tendrán la finalidad de hacer más explícito el trabajo y como se mencionó, se anexara una evaluación de un proyecto de un caso real para ejemplificar mejor todo lo antes visto, así como los anexos mencionados.

Por último cabe aclarar que el ejemplo práctico que se ha anexado contiene en sus dos primeras hojas el resumen de la evaluación técnica el cual utiliza el (los) fideicomisos o las fuentes financieras para computación y estadística de los datos contenidos en la evaluación y para control interno de los mismos. La explicación de este resumen no se hizo en este trabajo debido a que existe un instructivo para el llenado del resumen o síntesis de la Evaluación Técnica elaborada por las instituciones financieras FIRA O FICART Ver Pag 20 y 21 del Apéndice

VIII DISCUSION

El presente trabajo nos muestra en sus primeras páginas un esbozo general de la ganadería en el trópico, donde la información dada nos muestra un elevado porcentaje de ganado criollo y por el otro lado el alto hectareaje cubiertos de gramas nativas, ambos caracterizados por sus bajos rendimientos tanto en carne, leche y forraje ,

Así mismo si explotaran las tierras clasificadas como e improductivas con potencial ganadero, estableciendo praderas artificiales, y adquiriendo piés de cría superiores para estas zonas, el desarrollo ganadero en el trópico adquiriría altas magnitudes, en beneficio nacional .

Es un hecho también que la mayoría de las explotaciones ganadoras del sureste del país no están trabajando ná explotando sus recursos en un 100 % , esto debido a una infinidad de problemas que vienen desde situaciones anormales en la tenencia de la tierra, ineficiente aplicación de las técnicas pecuarias, manejo inadecuado del ganado y potreros .

Por las razones anteriores se ha pretendido dar la importancia que tiene la aplicación del crédito en el campo, que dado u otorgado técnica, oportuna y suficientemente, representa la solución más adecuada a los problemas planteados . Y como se ha dicho, la Banca Oficial está organizada y coordinada con otras instituciones de apoyo, con objetivos específicos y normas de operación ágiles y efectivas, así como personal técnico capacitado para dictar soluciones y atender solicitudes de crédito de cualquier tipo de sujeto que acredite con sus documentos la legalidad de sus propiedades, en cualquiera de los tipos de tenencia de la tierra que marca la ley .

Se habla específicamente del presente trabajo, correspondiente al Banco Regional denominado Banco de Crédito Rural del Golfo S. A. (BANCURUGO), y en especial a la Sucursal "A" de Acayucan Ver. se pretendió visualizar de una manera general la mecánica operativa de ésta institución, se dió énfasis a un formato específico para la evaluación de proyectos Agropecuarios, en la que se trato de dar las bases necesarias para que el técnico pueda elaborar cualquier formato de evaluación técnica crediticia que se presente en lo que se refiere a programas de ganado bovino de carne .

Las evaluaciones de las que se hace referencia, han sido perfeccionadas con el tiempo y metodología y contenido son cada vez más completos prácticos y útiles.

Se han observado algunas evaluaciones con metodología parecida a la actual variando básicamente en el orden y presentación del formato, tipo de explotación para la que fué solicitado el crédito, climatología institución bancaria y condiciones crediticias, así como políticas bancarias en la época que fueron realizadas .

Aquí podemos observar que se hace una descripción muy completa del ejido, como son las condiciones climáticas y productivas del lugar, además resalta la investigación que se hace previa a la evaluación (información complementaria), así como la organización, participación y motivación que se logró con esa gente , Los conceptos de inversión están basados en un guión, o programas de manejo, sanidad y registros

todo en base al tipo de explotación ; en cuanto a los proyectos que se realizan en explotación lechera varían con respecto con ganado de doble propósito y de carne únicamente a la necesidad de modificación en los datos de producción, ya que se trata de un ganado especializado, pero las proyecciones financieras y metodología utilizada son similares a la utilizada.

En cuanto a la proyección de ventas y costos de operación que viene siendo la parte medular de la proyección financiera, desgraciadamente ésta mal ordenada en cuanto a distribución de incisos y delimitaciones de capítulos confundiendo su contenido .

El anexo tabla de Amortización por lo general no se incluye en dichos proyectos, la amortización de los diferimientos generalmente se hace en forma de nota aclaratoria . En este caso dicho anexo se incluye con la finalidad de llevar de una forma más clara dichas Amortizaciones de intereses diferidos (Ver ejemplo de la Pag. 15 del Apéndice).

Volviendo a la presente tesis, no se pretende al presentarla que sea un trabajo que presume exponer una metodología ideal, ni que sea un método rígido a seguir, se trata solamente de un ensayo que sabemos necesita ser corregido, actualizado y revisado continuamente por personas con mayor autoridad .

IX CONCLUSIONES

- Se dan a conocer los objetivos, mecánica operativa y breve información general acerca del sistema BANRURAL, el BANXICO y Fideicomisos programas creados dentro de las mismas instituciones con fines de apoyo.
- Se señalan los principales lineamientos y la metodología que se aplica en la formulación de la evaluación de proyectos de financiamientos agropecuarios.
- Con la intervención del Ingeniero Agrónomo, como técnico evaluador responsable de la aplicación del crédito al campo se incrementará la producción ya que esta en base a la ecología y condiciones del medio indicará en que conceptos es necesario invertir en el campo .
- En el presente trabajo se dan las bases necesarias para que el técnico pueda elaborar cualquier formato de evaluación que se presente en lo que se refiera a programas del tipo agropecuario .

VIII BIBLIOGRAFIA.

- 1 Aguilar V.M. y Cols. Administración Agropecuaria . Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (U. N. A. M.) Depto. de Economía y - Administración. Sección de Investigación en Administración Agropecuaria. México 20 D.F. 1978 P.P. 283-290, 245-246.
- 2 Banco de México S.A. Fideicomisos Instituidos en Relación a la - - Agricultura. Características y Finalidades de los Fondos Instituidos en relación con la Agricultura, En el Banco de México, S.A. México . 1978. P.P. 9, 29, 41 49, 57, 76.
- 3 Banco de México, S.A. Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura . Catalogo General de Claves. México 1976 P.P. 1 - 44 .
- 4 Banco de México, S.A. Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura. Instructivo para el llenado del resumen o síntesis de Evaluación Técnica. México 1976 P.P. 1-23 .
- 5 Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. Centro Nacional de Capacitación Rural . Curso de Actualización de Evaluadores . Villahermosa Tabasco. México . Noviembre. 1978.
- 6 Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. Centro Nacional de Capacitación Rural. Curso de Estructuración de Proyectos de Financiamientos de - Créditos Refaccionarios Ganaderos . Veracruz, VER. México Julio 1978.
- 7 Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. Manual de Procedimientos . Operaciones de Crédito. Sub Dirección de Crédito. México 1976 P.P. 41-52 y Reglas de Operación de los Fideicomisos BANCRUGO.
- 8 Gebaleo G.S. Aplicación de la Tasa de Rentabilidad Financiera en Proyectos Agropecuarios. Banco de México, S.A. F.I.R.A. México 1976 P.P. 27-33, 73-74.
- 9 De Alba M.J. Alimentación del Ganado en América Latina . 2a Edición Editorial Fournier, S.A. México 1971 P.P. 194-198.
- 10 Ley de Reforma Agraria . Diario Oficial de la Federación. Tomo CCCV No 211 México 1971 P.P. 41-42.
- 11 Ley General de Crédito Rural . BANRRURAL. Sub Dirección General de - Crédito. Gerencia de Organización y Asistencia Técnica Dpto. de - - Divulgación México 1978 P.P. 4, 26-29, 49-52, 69,67.
- 12

- 12 Zambrano Q.T. Características de la Producción del Ganado De Carne - en el Sureste de México. Seminario Internacional de Ganadería - Tropical. Produccion de Carne . Acapulco Guerrero México 1976 P.P. - 217-221, 223-229.
- 13 Preston T.R. y Willis M.B. Producción Intensiva de Carne : Primera - Edición traducida en Español . Editorial Diana México 1974. P.P.- 418-422.
- 14 Rosales O.L. Legislación y procedimientos Bancarios en relación con el crédito agrícola . Banco de México S.A. F.I.R.A. México 1974.
P.P. 39-41.

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
EVALUACION DE UN PROYECTO DE FINANCIAMIENTO

1. DATOS GENERALES

2.1 Número de Control

DEL GOLFO S.A. ACAYUCAN VER. BANCIERO S.A. SUC. B UXPANAPA
1.1 Residencia Regional 1.3 Residencia Estatal 1.4 Institución de crédito

17-Enero 1984 ING. J. OMAR RAMIREZ-TELLO RODRIGUEZ 15-MARZO-84
1.5 Fecha de solicitud 1.6 Técnico evaluador 1.7 Fecha de visita al rancho

Ejido Helio García Alfaro Grupo Numero 6

1.8 Nombre del solicitante

Ejido Helio García Alfaro

1.9 Domicilio del solicitante

Ejido Helio García Alfaro Grupo Numero 6

1.10 Nombre del rancho

Ubicación del rancho: VERACRUZ MINATITLAN LA LAGUNA
1.11 Estado 1.12 Municipio 1.13 Poblado próximo

De Acayucan a la puesta de Uxpanapa 110 Km. por carretera transmiica de agua
1.14 Vía de acceso al rancho al Ejido por terracería son 85 Km.

2. DESCRIPCION DEL RANCHO

COSTA SUR DEL GOLFO Am 2500
2.1 Región fisiográfica 2.2 Clima 2.2.1 Precipitación media anual en

GANADERIA 196 HA
2.3 Clasificación del rancho por actividad (-es) productiva (s) 2.4 Superficie total del rancho

101 HA 24 HA 186 HA
2.4.1 Superficie aprovechada actualmente 2.4.2 Superficie no aprovechable 2.4.3 Superficie potencialmente aprovecha

2.5 Topografía: 30 % PLANA
60 % ONDULADA
10 % QUEBRADA

2.6 Suelos: TEXTURA : Arcillosa
COLOR : Café claro a café oscuro
PROFUNDIDAD : Media
SUELOS : Permeables

2.7 Información complementaria:
Zona Rocosa
1.- Plano Ejidal con una superficie de 7300 Ha.
2.- Resolución Presidencial relativa a la privación de derechos Agrarios y Acomodo de Campesinos, de fecha 11 de Septiembre de 1978.
3.- Publicación de la Resolución Presidencial en el Diario Oficial, relativa a la privación de Derechos Agrarios y Acomodo de campesinos de fecha 20 de Sept. de 1978
4.- Acta de Elección de Autoridades Ejidales de fecha de Noviembre 28/ 1981
5.- Acta Relativa al Deslinde Definitivo de fecha 10 de Noviembre 1978
6.- Acta Relativa a la Ejecución de la Resolución Presidencial de fecha Noviembre 10 - 1978 .

2.8- TIPOS Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS:

FORRAJE

(Ver Anexo).

GRANOS Y CONCENTRADOS:

2.9- CARACTERISTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Cuentan con 3 Hns. de cercos en condiciones aceptables;

3 Hns. de cercos/3Rilos/pías , postera viva y muerta.

2.10-CARACTERISTICAS DEL GANADO:

Cebú Suizo en buen estado de carne.

2.11-PRACTICAS DE MANEJO:

-El manejo que llevan a cabo es deficiente, ya que cuentan con muy poco ganado y no tiene Asesoría técnica.

2.12-COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL RANCHO:

A compradores de la región.

SITUACION ACTUAL			1er. AÑO			2º. AÑO			3er. AÑO						
PASTOS	HAS.	IA	UAA	PASTOS	HAS.	IA	UAA	PASTOS	HAS.	IA	UAA	PASTOS	HAS.	IA	UAA
Grana.	101	1.0	101	Grana	101	1.3	131.3	Grana	101	1.3	131.3	Grana	101	1.3	131.3
Acahual bajo.	71	.5	35.5	Guinea	46	.5	23	Guinea	46	1.5	69	Guinea	71	1.8	127.8
				Acahual bajo	25	.5	12.5	Guinea	25	.5	12.5				
TOTAL: =	172		136.5		172		165.8		172		212.8		172		259.1

2.13 RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS
(miles de pesos) 15-02-84

Fecha _____

	MONTO			MONTO	0/0
ACTIVO TOTAL 1	10'653.0	100	PASIVO TOTAL 2	15'986.8	100
RECIBIBLE	658.0	5.8	CORTO PLAZO	3'009.0	18.8
Efectivo	_____	_____	Accesores diversos	_____	_____
Bancos	_____	_____	Préstamos de avío	_____	_____
Doctos. por cobrar	_____	_____		_____	_____
Cuentas por cobrar	_____	_____		_____	_____
Becerros	280.0	_____	MEDIANO PLAZO	12'977.8	81.2
Novillos 1/2 Ceba	378.0	_____	Préstamos refaccionarios	_____	_____
	300.0	2.8		_____	_____
SEMIFIJO	_____	_____		_____	_____
Maquinaria y equipo	_____	_____	LARGO PLAZO	_____	_____
Pie de cría	300.0	_____		_____	_____
Animales de trabajo	_____	_____		_____	_____
	9'700.0	91.4		_____	_____
FIJO	9'610.0	_____	CREDITOS DIFERIDOS	_____	_____
Terrenos	90.0	_____	Cobros anticipados por ventas	_____	_____
Construcciones	_____	_____		_____	_____
Cultivos perennes	_____	_____		_____	_____
	_____	_____		_____	_____
DIFERIDO	_____	_____	ACTIVO MENUS PASIVO	2'362.8	_____
Erogaciones anticipadas	_____	_____		_____	_____

1 - Detalle en anexo 1

2 - Detalle en anexo 2

2.13.1 INFORMACION ADICIONAL

MONTO

Activos del rancho ofrecidos en garantía:

LOS TERRENOS DEL EJIDO NO SON GRAVABLES, YA QUE SON POSESION EJIDAL.

Otras garantías:

LAS FACTURAS DEL GANADO COMPRADO CON DINERO DEL CREDITO, QUEDAN EN PODER DEL BANCO COMO GARANTIA.

TOTAL GARANTIAS **9'619.0**

Otros ingresos ajenos al rancho:

LOS INGRESOS AJENOS AL RANCHO SON POR CONCEPTO DE VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLA-RIOS, COMO SON: VENTA DE BARBASCO, VENTA DE PUERCOS, GALLINAS Y OTROS.

2.14 Comentarios técnicos sobre el uso actual de los recursos

ACTUALMENTE LOS RECURSOS DE ESTA EMPRESA NO SON APROVECHABLES , YA QUE NO CUBRIRAN CON ANIMALES SUFICIENTES EN LOS AGOSTADEROS EXISTENTES. EN ESTA EMPRESA QUE SE INICIA, ES NECESARIO HACER DIVISIONES EN LOS PANTANOS PARA UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS PASTOS; EL MANEJO DE LOS ANIMALES SERA HECHO POR PERSONAL DEL CREDITO; CONSTITUYENDO UN CREDITO REPACIFICARIO SE APROVECHARIA LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES Y SE ELEVARIA EL NIVEL ECONOMICO DE LOS SOCIOS GANADEROS.

PROYECTO DE DESARROLLO

3.1 Necesidades de inversión para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos

UN BUEN ELE DE CRIA PARA INICIAR LA EMPRESA Y MEJORAR LOS RECURSOS DE ESTA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LOS CORRALES AUXILIARES, CONSTRUCCION DE CERCCOS (como divisiones), ADQUISICION DE ANIMALES DE TRABAJO, APEROS, BOMBAS ASPERSORIAS PARA EL BAÑO CONTRA GARRAPATAS DE LOS BOVINOS, CONSTRUCCION DE UNA CABAÑA PARA QUE EL VAQUERO VIVA EN EL PREDIO.

3.2 Necesidades de asistencia para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos

ES NECESARIO QUE PERSONAL DE LA S.A.R.H. , BANCO DE CREDITO RURAL Y A.N.A.G.S.A., ELABORE UN PROGRAMA DE VACUNACION Y DESPARASITACION COMO SON:

VACUNAS: Contra Septicemia Hemorrágica, Carbón Sintomático, Edema Maligno y Derrriengue.

DESPARASITACION: Contra gérmenes pulmonares y gastrointestinales, contra ectoparásitos (baño garrapaticida cada 8 ó 15 días, dependiendo de la infestación de la Zona).

CLAVE	CONCEPTOS DE INVERSION	UNI- DAD	COSTO UNITARIO	No. de UNID.	COSTO
					TOTAL
065	Adq. Bovinos vientre.	CBS	70,000.0	100	7,000,000.0
064	Adq. Sementales	CBS	180,000.0	4	720,000.0
020	Adq. animales de trabajo.	CBS	35,000.0	3	105,000.0
034	Adq. de bombas aspersoras.	UN	17,000.0	2	34,000.0
143	Const. corral auxiliar.	UN	100,000.0	2	200,000.0
111	Const. de cercos.	UN	60,000.0	3	180,000.0
			SUB-TOTAL: = =		8,239,000.0
	CON RECURSOS DEL PRODUCTOR:				
138	Tumba de acachual.	HAS	4,500.0	71	319,500.0
111	Mano de obra para Const. de cercos	HMS	40,000.0	3	120,000.0
			SUB-TOTAL: = =		439,500.0
			T O T A L: = =		8,678,500.0

3.4 Ministraciones por etapa de desarrollo

CONCEPTO	MONTO (pesos)	FECHA	Etapas de desarrollo		
			1o.	2o.	3o.
<u>1a. MINISTRACION:</u>					
Const. de cercos.	180,000.0	06/84			
Const. de corral.	200,000.0	06/84			
Compra de animales de trabajo.	105,000.0	06/84			
Compra de bombas de aspersión.	34,000.0	06/84			
<u>2a. MINISTRACION:</u>					
Compra de bovinos vientre.	5,600,000.0	06/84			
Compra de sementales.	720,000.0	06/84			
= Como ya cuentan con cercos, se les puede ministrar, los cercos que se les programa es para hacer divisiones.					

3.5 Financiamientos (pesos)

<u>PIFART I B</u>	<u>8,239,000.0</u>	<u>27.5 ASSE</u>
3.5.1 Programa	3.5.2 Monto del préstamo (pesos)	3.5.3 Tasa máxima de interés al productor (o/o)

3.5.4 FUENTE DE RECURSOS	MONTO	Porcentaje
FICART 90%	7,615,100.0	85.4
BAERUGO 10%	823,900.0	9.5
R. DEL PROD. 5%	439,500.0	5.1

NOTAS:

AVIOS SERVICIOS SECUNDARIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CREDITO

AÑOS	S. GARANTADO	PRESTAMO	TASA DE INT.	INTERESES CUOTALES
1	S. GARANTADO	242,100.00	28.5%	8 08,908.59
2	S. GARANTADO	206,400.00	28.5%	58,824.00
3	S. GARANTADO	168,000.00	28.5%	48,051.00
4	S. GARANTADO	214,800.00	28.5%	61,218.00
5	S. GARANTADO	231,000.00	28.5%	66,006.00
6	S. GARANTADO	231,600.00	28.5%	66,006.00
7	S. GARANTADO	231,000.00	28.5%	66,006.00
8	S. GARANTADO	231,500.00	28.5%	66,006.00

		ACTUAL	1	2	3	4	5	6
MANTENIMIENTO			175	83	70	92	100	103
Vacas (Núm.)	1.3	5	86	70	50	73	80	80
Vaquillas (Núm.)	.0				36	30	24	31
Novillos de 1 a 2 años (Núm.)	.7			36	30	24	31	34
Becerras (Núm.)	.3		37	31	24	32	33	35
Bovinos (Núm.)	.3	9	37	31	25	32	35	35
Novillos de 1 a 2 años (Núm.)	.7	8	9	36	31	24	32	35
Novillos de 2 a 3 años (Núm.)	.9		7	5	36	25	14	25
Sementales (Núm.)	1.3		4	4	4	4	4	4
Total cabezas (Núm.)		22	182	213	242	244	255	279
Unidades Animal (U.A.)		13	123	149	183	181	185	205
COMPRAS DE GANADO								
Vacas (Núm.)								
Vaquillas (Núm.)		70,000.0	100					
Novillos (Núm.)								
Sementales (Núm.)		180,000.0	4			1	1	1
MORTALIDAD								
Adultos (Núm.)			2	2	1	2	2	2
Crias después del destete (Núm.)				1	1	1	1	1
VENTAS								
Vacas de desecho (Núm.)		55,000.0	15	16	13	17	18	18
Vaquillas (Núm.)		70,000.0				3	4	11
Novillos (Núm.)		80,000.0	7	5	36	23	14	25
Toros de desecho (Núm.)		90,000.0				1	1	1
Leche (mitos de litros)		40.0	26.6	22.5	17.6	23.0	25.2	25.2
Novillos ; Oca		50,000.0	1	4	6	10	7	5
Becerras		35,000.0						
DATOS DE PRODUCCION								
Superficie de potreros (ha)		101	147	172	172	172	172	172
Capacidad de carga animal (U.A.)		137	167	226	250	259	259	259
Crias destetadas (o/o)			70	70	70	70	70	70
Mortalidad adultos (o/o)			2	2	2	2	2	2
Mort. crias desp. del destete (o/o)			2	2	2	2	2	2
Desecho de vacas (o/o)			14	18	18	18	18	18

NOTAS: LOS PRODUCTORES ORDEÑARAN EL BOV DE LAS VACAS PARIDAS, DE UNA RELACION DE-
3 LITROS/VACA POR 150 DIAS.

CONCEPTO Y UNIDADES	VALOR ESTACION		
	UNIDAD	ACTUAL	7 6-9 10
COMPOSICION DEL HATO			
Vacas (Núm.)	1.0	80	80
Vaquillas de 1 a 2 años (Núm.)	9	34	34
Vaquillas de 2 a 3 años (Núm.)	7	34	34
Becerras (Núm.)	.3	35	35
Becerras (Núm.)	.3	35	35
Novillos de 1 a 2 años (Núm.)	7	35	35
Novillos de 2 a 3 años (Núm.)	9	30	30
Sementales (Núm.)	1.3	4	4
Total cabezas (Núm.)		287	287
Unidades Animal (U.A.)		212	212
COMPRA DE GANADO			
Vacas (Núm.)	70,000.0		
Vaquillas (Núm.)			
Novillos (Núm.)			
Sementales (Núm.)	180,000.0	1	
MORTALIDAD			
Adultos (Núm.)		2	2
Crias despues del destete (Núm.)		1	1 1
VENTAS			
Vacas de desecho (Núm.)	85,000.0	18	18
Vaquillas (Núm.)	70,000.0	14	14
Novillos (Núm.)	80,000.0	30	30
Toros de desecho (Núm.)	90,000.0	1	
Leche (milos de litros)	40	25.2	25.2
Bovillos $\frac{1}{2}$ Ceba	50,000.0	2	2
DATOS DE PRODUCCION			
Superficie de potreros (ha)		172	172
Capacidad de carga animal (UAA)		259	259
Crias destetadas (o/o)		70	70
Mortalidad adultos (o/o)		2	2
Mortl. crías desp. del destete (o/o)		2	2
Desecho de vacas (o/o)		18	18

NOTAS: _____

10
PROYECCION DE LAS VENTAS Y DE LOS COSTOS DE OPERACION
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO:	SITUACION ACTUAL	A Ñ O S					
		1	2	3	4	5	6
VENTAS:							
VACAS DE DESECHO		825.0	880.0	715.0	935.0	990.0	990.0
VACILLAS		—	—	—	210.0	280.0	770.0
OVILLOS		560.0	400.0	2'880.0	2'000.0	1'120.0	2'000.0
SEMENTALES DE DESECHO		—	—	—	90.0	90.0	90.0
LECHE		1'064.0	900.0	704.0	920.0	1'008.0	1'008.0
OVILLOS 1/2 CEDA	50.0	200.0	88.0	300.0	500.0	350.0	250.0
INDEMN. ARAGSA.		88.0		44.0	88.0	88.0	88.0
T O T A L : = = = = =	50.0	2'737.0	2'268.0	4'643.0	4'743.0	3'926.0	5'196.0
COSTOS DE OPERACION:							
ALIMENTACION COMPLEMENTA- RIA Y SALES MINERALES.	7.8	76.8	89.4	109.8	108.6	111.0	123.0
MEDICINAS Y VACUNAS	10.4	102.4	119.2	146.4	144.8	148.0	164.0
MANTENIMIENTO DE CONST.	4.5	23.5	23.5	23.5	23.5	23.5	23.5
MANTENIMIENTO DE PRAD.		441.0	516.0	516.0	516.0	516.0	516.0
IMPUESTO							
GTOS. DE FACTURACION.	.3	7.3	5.9	13.4	15.7	12.3	16.3
SUELDOS Y SALARIOS							
SEMENTALES 180					180.0	180.0	180.0
SEGURO GANADERO		242.1	206.4	168.6	224.8	231.6	231.6
T O T A L : = = = = =	23.0	893.1	960.4	979.7	1'203.4	1'222.4	1'254.9

* = EL PAGO DE SEGURO SE DARA CON CREDITO DE AVIO. (VER PROYECCION FINANCIERA)

- 1 - 600/UA
- 2 - 800/UA
- 3 - 5% Sobre su valor
- 4 - 3,000/HA.
- 5 - Impuesto
- 6 - 280 CB.
- 7 -
- 8 - Sementales 180
- 9 - 3% de su valor.

PROYECCION DE LAS VENTAS Y DE LOS COSTOS DE OPERACION
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	7	8
<u>VENTAS:</u>		
VACAS DE DESECHO.	990.0	990.0
VAQUILLAS .	980.0	980.0
NOVILLOS	2'400.0	2'400.0
SEMENTALES DE DESECHO	90.0	
LECHE	1'008.0	1'008.0
NOVILLOS 1/2 CSBA	250.0	250.0
INDEMNIZACION ANAGSA	88.0	88.0
T O T A L; =====	5'806.0	5'716.0
 <u>COSTOS DE OPERACION:</u>		
ALIMENTACION COMPLEMENTARIA Y SALES MINERALES.	127.2	127.2
MEDICINAS Y VACUNAS	169.6	169.6
MANTENIMIENTO DE CONST.	23.5	23.5
MANTENIMIENTO DE PRADERAS.	516.0	516.0
IMPUESTO		
GASTOS DE FACTURACION	19.4	18.8
SUELDOS Y SALARIOS		
SEMENTALES	180.0	
SEGURO GANADERO	231.6	231.6
T O T A L; =====	1'267.3	1'086.7

NOTA: Ver Anexo de Seguro Ganadero 28.5% Intereses

FINANCIAMIENTO AL RANCHO
AÑO 1970

Hoja 1:

CONCEPTO	SALDO EN INICIAL	AÑOS					
		1	2	3	4	5	6
INGRESOS EFECTIVOS							
Créditos totales	50.0	2*737.0	2*268.0	4*643.0	4*743.0	3*926.0	5*195.0
Créditos familiares		8*239.0					
Créditos de otras entidades		439.5					
Ingresos totales	50.0	11*415.5	2*268.0	4*643.0	4*743.0	3*926.0	5*195.0
EGRESOS EFECTIVOS							
Inversión con recursos del productor		439.5					
Inversión con el Préstamo		8*239.0					
Costos de operación	23.0	893.1	960.4	979.7	1*203.4	1*222.4	1*254.9
Exceso Totales	23.0	9*571.6	960.4	979.7	1*203.4	1*222.4	1*254.9
SALDO VA 31	27.0	1*843.9	1*307.6	3*653.3	3*539.6	2*703.6	3*941.1
COSTO DE INTERESES							
Préstamos de 1 año	28.5	69.0	58.8	43.0	61.2	66.0	66.0
Préstamos más proyectados	27.5	1*650.0	1*100.0	2*265.7	1*990.7	1*688.2	1*495.7
Costos diferidos INT. DIFERIDOS				100.0	100.0		500.0
Total costo de intereses		1*719.0	1*158.8	2*413.7	2*151.9	1*754.2	2*061.7
SALDO FINAL	27.0	124.9	148.8	1*249.6	1*387.7	249.4	1*679.4
AMORTIZACIONES DEL PRINCIPAL DE LOS PRÉSTAMOS A MEDIANO Y/O LARGOS PLAZOS							
Préstamos proyectados				1*000.0	1*100.0	700.0	1*500.0
Préstamos anteriores							
Total amortizaciones				1*000.0	1*100.0	700.0	1*500.0
SALDO (E. F.)	27.0	124.9	148.8	249.6	287.7	249.4	379.4
COSTOS FAMILIARES	1*535.0	1*535.0	1*535.0	1*535.0	1*535.0	1*535.0	1*535.0
OTROS INGRESOS AJENOS AL RANCHO	2*810.5	2*810.5	2*810.5	2*810.5	2*810.5	2*810.5	2*810.5

* = VER TABLA DE DIFERIMIENTO DE INTERESES.

CONCEPTO	AÑOS						
	ACTUAL	X	X	X	X	X	X
INGRESOS EN EFECTIVO	7	8					
Ventas totales	5'806.0	5'716.0					
Préstamo Refaccionario							
Otras disponibilidades							
A Ingresos totales	5'806.0	5'716.0					
EGRESOS EN EFECTIVO							
Inversión en recursos del productor							
Inversión con el Préstamo							
Costos de operación	1'267.3	1'086.7					
H Egresos Totales	1'267.3	1'086.7					
C SALDO (A-B)	4'538.7	4'629.3					
PAGO DE INTERESES							
Préstamos de avío	28.5 66.0	66.0					
Préstamo refac. proyectado	2755 1'083.2	533.2					
Otras utilidades PAG. DIP. INT.	500.0	581.4					
D Total pago de intereses	1'649.2	1'180.6					
E SALDO (C - D)	2'889.5	3'448.7					
AMORTIZACIONES DEL PRINCIPAL DE LOS PRÉSTAMOS A MEDIANO Y/O LARGOS PLAZOS							
Préstamos proyectados	2'000.0	1'939.0					
Préstamos anteriores							
F Total amortizaciones	2'000.0	1'939.0					
G SALDO (E - F)	889.5	1'509.7					
H GASTOS FAMILIARES	1'535.0	1'535.0					
I OTROS INGRESOS AJENOS AL RANCHO	2'610.5	2'610.5					

NOTAS:

VER ANEXO DE DIFERIMIENTO DE INTERESES.

4.1 Conclusiones

SE DARAN AVIOS SERVICIOS CUANTOS SEAN NECESARIOS AL CREDITO

4.2 Conclusiones crediticias

PLANAT I B

8'239,000

90 %

4.2.1 Programa

27.5 %

4.2.2 Monto del préstamo

8 AÑOS

4.2.3 Proporción máxima de descuento

2 AÑOS

4.2.4 Tasa máxima de interés al productor

4.2.5 Plazo de recuperación

4.2.6 Años de gracia

4.2.7 Otras

4.2.8 Tabla de Amortización

FECHA	SALDO DEL PRESTAMO	AMORTIZACION DEL PRINCIPAL	INTERESES	PAGO TOTAL
25 - 05 - 85	8'239,000	— . —	1'650,000	1'650,000
25 - 05 - 86	8'239,000	— . —	1'100,000	1'100,000
25 - 05 - 87	8'239,000	1'000,000	2'365,700	3'365,700
25 - 05 - 88	7'239,000	1'100,000	2'090,700	3'190,700
25 - 05 - 89	6'139,000	700,000	1'638,200	2'338,200
25 - 05 - 90	5'439,000	1'500,000	1'995,700	3'495,700
25 - 05 - 91	3'938,000	2'000,000	1'583,200	3'583,200
25 - 05 - 92	1'939,000	1'939,000	1'114,600	3'053,600
		8'239,000	13'588100	21'827,100
	* = (VER ANEXO DE INTERESES DIFERIDOS).			

15 - 05 - 84

ING J. OMAR RAMIREZ - TELLO RODRIGUEZ

4.3 Fecha de evaluación

4.4 Técnico evaluador - Clave

4.5 Dictamen

OPINION	OFICINA	TECNICOS - CLAVE	FECHA

ANEXO PARA PAGO DE DIFERIMIENTO DE INTERESES

AÑOS	S A L D O	AMORTIZACION PRINCIPAL	INTERESES	INTERESES DIFERIDOS	ACUMULO INTERESES DIFERIDOS	AMORTIZACION INTERESES DIFERIDOS	PAGO TOTAL INTERESES	TOTAL
1	8'239.0	-.-.-.-	2'265.7	615.7	615.7	-.-.-.-	1'650.0	1'630.0
2	8'239.0	-.-.-.-	2'265.7	1'165.7	1'781.4	-.-.-.-	1'100.0	1'100.0
3	8'239.0	1'000.0	2'265.7	1'781.4	1'701.4	100.0	2'365.7	3'365.7
4	7'239.0	1'100.0	1'999.7	1'681.4	1'681.4	100.0	2'090.7	3'190.7
5	6'139.0	700.0	1'688.2	1'581.4	1'581.4	-.-.-.-	1'688.2	2'388.2
6	3'439.0	1'500.0	1'495.7	1'581.4	1'581.4	500.0	1'995.7	3'495.7
7	3'939.0	2'000.0	1'053.2	1'081.4	1'081.4	500.0	1'583.2	3'583.2
8	1'939.0	1'939.0	533.2	581.4	581.4	581.4	1'114.6	3'053.0
S U M A S: = = = =		8'239.0					13'588.1	21'827.7

1.9 DETERMINACION DE LA VIABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO

(Miles de pesos)

CONCEPTO	A Ñ O S								
	1	2	3	4	5	6	7	8	
A. VENTAS MENOS COSTOS DE OPERACION CON EL PROYECTO	1'843.9	1'307.6	3'663.3	3'539.6	2'703.6	3'941.1	4'538.7		4'629.
B. VENTAS MENOS COSTOS DE OPERACION SIN EL PROYECTO	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0		27.
SALDO EN EFECTIVO (A. - B.)	1'816.9	1'280.6	3'636.3	3'512.6	2'676.6	3'914.1	4'511.7		4'602.
INCREMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(870.1)	(67.3)	(19.3)	(223.7)	(19.0)	(32.5)	(12.4)		(180.
COSTOS DE INVERSION									
Con el préstamo	(8'239.0)								
Con recursos del productor	(439.5)								
									8'199.
									1'086.
FLUJO DE EFECTIVO	(7'731.7)	1'213.3	3'617.0	3'288.9	2'657.6	3'881.6	4'499.3		14'059.

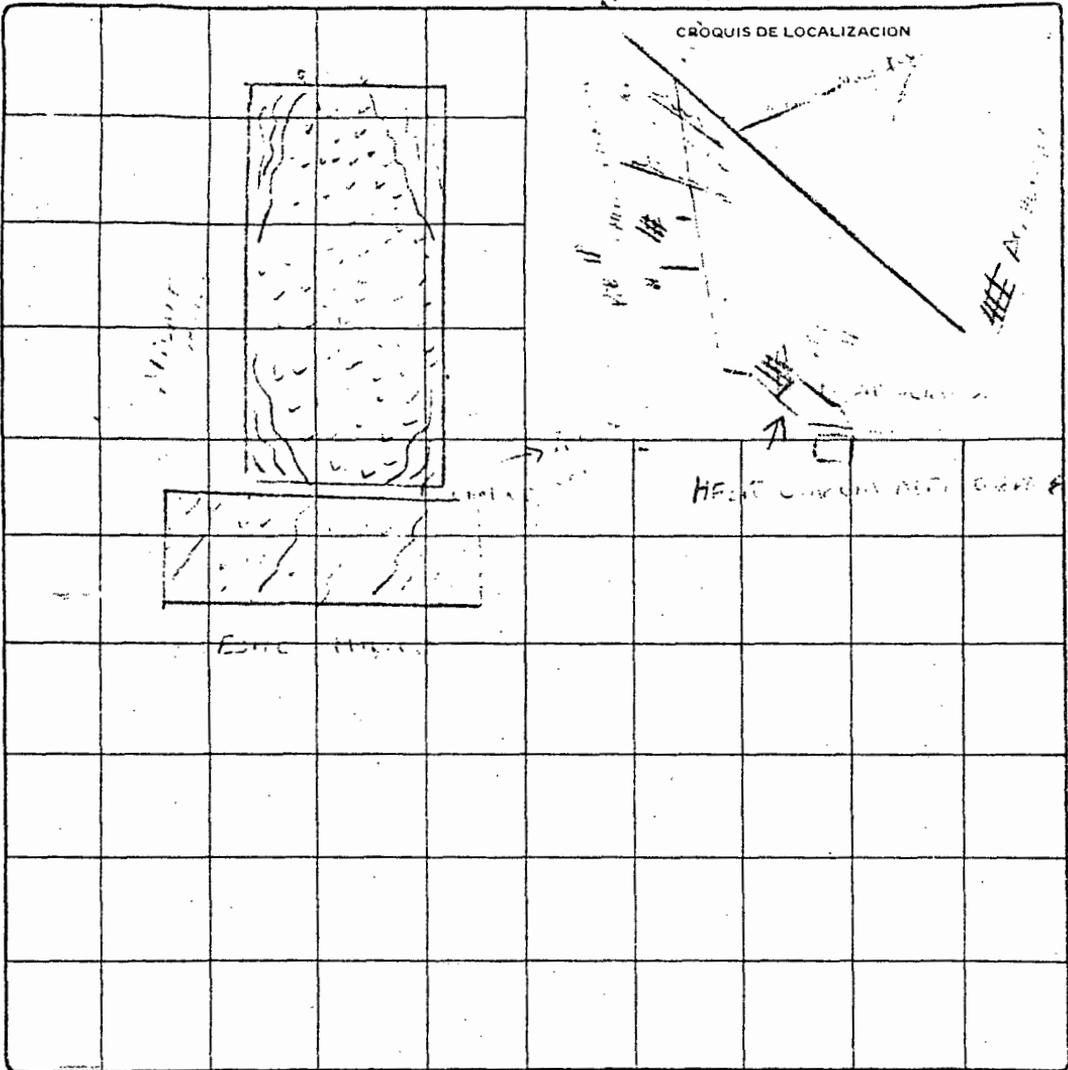
INCREMENTO EN EL VALOR DEL --- HATO ---

RECUPERACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

VALOR RESIDUAL DE

TASA DE RENTABILIDAD FINANCIERA 35.28%

NOTAS:



SIGNOS CONVENCIONALES

- | | | | |
|--|----------------------|--|-------------------------------|
| | Canal | | Presá |
| | Carretera | | Manantial |
| | Camino de terracería | | Pozo |
| | Camino privado | | Pozo y bomba |
| | Lindero | | Pozo y veleta |
| | Cerco interno | | Tanque de almacenamiento |
| | Río | | Silo |
| | Arroyo | | Casa |
| | Lago o represa | | Corral |
| | Ferrocarril | | Corral con baño garrapaticida |
| | Tubería | | Bebedero |
| | Pantano | | |

VVVV - BARRIL
 IIIII

18
DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS DEL RANCHO

(Valores en miles de pesos)

Fecha.

CONCEPTO	Unidad	Valor Unitario	Num. de Unidades	VALOR TOTAL
<u>TERRENOS:</u>				
Grana.	EAS	60.0	101	6'060.0
Acañal.	EAS	50.0	71	3'550.0
Cercos 3 Hilos.	EAS.	30.0	3	90.0
	S U B - T O T A L: = = = =			9'700.0
 <u>CIRCUJANTS:</u>				
Decerros.	CBS	42.0	9	378.0
Bovillos $\frac{1}{2}$ ceba.	CBS	35.0	8	280.0
	S U B - T O T A L: = =			658.0
 <u>SEMIFLJO</u>				
Vacas.	CBS	60.0	5	300.0
	T O T A L: = = = =			10'658.0

DESCRIPCION DE LOS PASIVOS DEL RANCHO

(Valores en miles de pesos)

Anexo 2

Hoja 20

Fecha

ACREEDOR	Monto Total del Adeudo	CONCEPTO	VENCIMIENTOS	
			Fecha	Monto
		NO PRESENTA ADEUDOS ANTERIORES EMPRESA QUE SOLICITA POR PRIMERA VEZ UN CREDITO REFACCIONARIO AL QUE SE LE OTORGARA AVIOS DE AHAYO.		

20
RESUMEN DE LA EVALUACION
F I C A R T



CREDITO FUPAL	OFICINA FICART	NUMERO DE CONTROL	FECHA DE EVALUACION	NUMERO DE ACREDITADO	A/C
L GOLFO	VERACRUZ		02-05-84		A

DATOS GENERALES

NOMBRE(S) EJIDO HELIO GARCIA ALFARO GRUPO NUMERO 6 DE LA EMPRESA (MPIO. EDO.) MUNICIPIO DE MINATITLAN. VER. TIPO DE REGIO (TEMPORAL) TEMPORAL VIII ORGANIZACION EJIDAL RAMA (RAMA) PREDOMINANTE GANADERIA TIPO DE TENENCIA EJIDAL <input checked="" type="checkbox"/> P.P. <input type="checkbox"/> No. TOTAL DE SOCIOS 14 SUPERF. TOTAL 196 HAS	CLAVES 108-30 121 01 02 196 HAS
---	--

PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS DE LA EMPRESA (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR TOTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL
REGIO O HUMEDAD TEMPORAL			MAQUINARIA Y EQUIPO	
TERRENOS Y OTROS	196 HA	9'610.0	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	90.0
PERENNES EN PIE			OTROS ACTIVOS	
BOVINO DE CARNE	22 CB	958.0	TOTAL ACTIVOS	10'658.0
BOVINO DE LECHE			PRESTAMOS A CORTO PLAZO	
PORCINO			PRESTAMOS A LARGO Y MEDIO PLAZO	
OTRO DE GANADO			TOTAL PASIVOS	
			ACTIVOS AJENOS A LA EMPRESA	

DATOS DEL PRESTAMO

MONTANTO DEL PRESTAMO 8'239,000.00	PROPORCION DEL DESCUENTO 90 %	PROGRAMA PLANAT I B
TASA DE INTERES AL PRODUCTOR 27.5 %	PLAZO (A-M) 8.0	No. DE LINEA GO 8403
GRACIA (CAP.) 2.0	(INT.)	CATEGORIA I
		SUPERF. BENEFICIADA 196 HA
		No. DE BENEFICIARIOS 14

CONCEPTOS DE INVERSION (PESOS)

CLAVE	NOMBRE DEL CONCEPTO	CARACTERISTICAS	CANT.	UNID.	FECHA DE EJECUCION	MONEDAS
RECURSOS DEL PRESTAMO						
065	BOVINOS VIENTRE	ADQ	100	CB	06/84	7'000,000.00
064	BOVINOS SEMENTALES	ADQ	4	CB	06/84	720,000.00
020	ANIMALES DE TRABAJO	ADQ	3	CB	06/84	105,000.00
143	CONST. DE CORRALES	CMS	2	UN	06/84	200,000.00
111	CONST. DE CERCCOS	CMS	3	KM.	06/84	180,000.00
034	BOMBAS ASPERSORAS	ADQ	2	UN	06/84	34,000.00
SUB-TOTAL						8'239,000.00
RECURSOS DEL SOLICITANTE						
138	TUMBA DE ACAHUAL	MNL	71	HA	05/84	319,500.00
111	MANO DE OBRA CONST	CRCO. MNL	2	KM	05/84	120,000.00
SUB-TOTAL						439,500.00
RECURSOS DE OTRAS FUENTES						
SUB-TOTAL						
TOTAL						8'678,500.00

	ASTUCAS	CEBADO	CEBADA	ACTUAL	FUTURO	ACTUAL	FUTURO
VACAS DE DESECHO	CAR		CB			18	990.00
VACILLAS	CAR		CB			14	980.00
TOROS DE DESECHO	CAR		CB				
NOVILLOS CEBADOS	CAR		CB	1	50.0	30	2'400.00
NOVILLOS 1/2 CERA	CAR		CB			5	250.00
LECHE	LT					25.2	1'008.00
INDEM. ANAGSA						2	88.00
VENTAS TOTALES					50.0		5'716.00
COSTOS TOTALES					23.0		1'114.3

	ACTUAL	FUTURO
AVILIDAD DE AGUA (IPS)	RIO UXPANAPA'	RIO UXPANAPA
ANCIA TECNICA	NINGUNA	ANAGSA S.A.R.H., BANCURUGO Y FIGART
ALIZACION	COMERCIANTES DE LA ZONA	COMERCIANTES DE LA ZONA

YECCION FINANCIERA (MILES DE PESOS)				
AÑOS	ACTUAL	PRIMER AÑO	AÑO 8 ESTABILIZACION	TASA DE RENTABILIDAD FINANCIERA
OS MENOS EGRESOS	27.0	1'843.9	4'629.3	35.28%
EGRESOS		1'650.0	1'114.6	
S FAMILIARES	1'535.0	1'535.0	1'535.0	
INGRESOS AJENOS A LA EMPRESA	2'810.5	2'810.5	2'810.5	

TABLA DE AMORTIZACION (PESOS)					
AÑO DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA AMORTIZACION DEL PRINCIPAL	INTERESES	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA AMORTIZACION DEL PRINCIPAL	INTERESES
05-85	-- . -- .	1'650,000			
05-86	-- . -- .	1'100,000			
05-87	1'000,000	2'365,700			
05-88	1'100,000	2'090,700			
05-89	700,000	1'688,200			
05-90	1'500,000	1'995,700			
05-91	2'000,000	1'583,200			
05-92	1'939,000	1'114,600			

FAVORABLE DESFAVORABLE CONDICIONADO

OBSERVACIONES

INE = 27 I.N.P. 202.7